AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida [illegible] - T. T. [illegible]

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3160 | Servicio informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Martes 3 de Noviembre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

LAS ELECCIONES DE AYER EN LOS ESTADOS UNIDOS

Las posiciones actuales son parejas en la C. de Representantes

LAS PERSPECTIVAS

WASHINGTON, 3. — Son esperados con gran interés los resultados de los comicios de ayer en Pleas para integrar la cámara de Representantes, pues ellos permitirán entrever cuáles serán los resultados del año próximo, con respecto a la política de Hoover.

Por otra parte, la situación de paridad existente en la Cámara de Representantes entre los dos grandes partidos que disputan la mayoría, hace que los resultados de los comicios de ayer, en los círculos políticos afectos a esas partidos, tengan alto interés. Las posiciones en la Cámara, son actualmente, como sigue: Demócratas, 214; Republicanos, 213.

UN CRIMEN SE COMETIO EN UN INQUILINATO

Al pedir que se desalojara una pieza, agredió al encargado el inquilino

UN MUERTO

BUENOS AIRES 3. — Esta mañana, poco después de las nueve horas en la casa de inquilinato de la calle México 1152 ocurrió un grave hecho de sangre.

El encargado de la casa Fidel Maciás, español, de 29 años de edad, concurrió a esa hora a la habitación ocupada por su inquilino y amigo D. Vázquez, mozo de café español y también de 29 años, actualmente sin trabajo y le exigió desocupara la habitación vista la falta de pago de mensualidades atrasadas.

Parece ser que Vázquez se sintió molesto ante el pedido y requirió de su amigo una espera, a la que Maciás no pudo acceder arguyendo órdenes de los propietarios. De palabra en palabra y de frase en frase, la discusión se hizo violenta y Vázquez agredió al encargado. Maciás llevaba la peor parte en el cambio de golpes producidos, y retrocediendo extrajo de entre sus ropas una pistola Colt, con la que hizo un disparo hiriendo a su contendiente en el pecho, y matándolo instantáneamente.

Cuando llegó la policía, arrestó a Maciás y ordenó la conducción del cadáver a la Morgue.

Las Contestaciones a la Liga Sobre la Tregua por un Año

Con treinta y siete respuestas, la tregua está "moralmente en vigor"

GINEBRA, 3. — Con treinta y siete respuestas favorables a la tregua de armamentos, incluída la de los Estados Unidos, se considera que ésta "ha entrado moralmente en vigor".

Los observadores de las cuestiones internacionales afirman que las contestaciones afirmativas a la Liga, tendrán la virtud de despejar grandemente el campo para la Conferencia del Desarme del año próximo.

CAUSO VICTIMAS UN TERREMOTO EN LA I. KIRICHU (J.)

El número de víctimas se hace elevar desde algunas pocas hasta un millar

NAGASAKI, 3. — Una serie de temblores de tierra volvió a hacerse sentir con regular intensidad y ponderable duración en la isla Kirichu, no causando tan considerables perjuicios como el de ayer, pero produciendo, empero, algunas víctimas y daños a granel.

En cuanto a los efectos del terremoto de ayer, es posible destacar que ha tenido deplorables consecuencias y que el número de víctimas se hace elevar desde unos cientos hasta el millar. La remoción de escombros y la investigación de desaparecidos que se está practicando, permitirá establecer con certeza la cantidad de víctimas habidas en el sismo.

Aconseja la Abstención un Comité Universitario

Dicen los componentes del Comité Universitario Radical de Córdoba, que no se puede ir a las elecciones del 8 de Noviembre

ALGUNOS ACTOS DE PROPAGANDA

CORDOBA, 3. — Anoche se reunió el Comité Universitario Radical de esta ciudad, resolviendo después de breve deliberación, dar a publicidad un manifiesto que ya estaba redactado y que fué aprobado por unanimidad después de leído.

En el documento se dá un voto de aplauso a las autoridades nacionales del partido por haber decretado la abstención y afirman sus firmantes que era esa la única medida que cuadraba frente a acontecimientos que se juzgan notorios.

Dice el documento a continuación que no puede el pueblo concurrir a los comicios del 8 del corriente pues en realidad, agrega, no se puede llamar lógicamente elecciones a un acto en el cual no ha ofrecido el gobierno garantías a los partidos opositores de su candidato, que sería el Gral Justo.

Termina historiando los inconvenientes con que ha tropezado el radicalismo en los actos preparativos de su campaña y dice que deben abstenerse de llegar a las urnas los afiliados radicales.

AZUL (P. de Buenos Aires). 3. — Anoche ante crecida concurrencia, y con toda tranquilidad, llevóse a cabo un acto de propaganda política preparado por las autoridades de la Alianza Social—Demócrata de esta localidad.

Hicieron uso de la palabra algunos miembros del partido socialista de ésta y delegados especiales de la Capital Federal.

Asistió, en carácter de miembro del Partido Demócrata Progresista, el Dr. Juan José Díaz de Arana.

SAN ROQUE, (Corrientes) 3. — Procedente de Goya y de Bella Vista llegó hoy a ésta el candidato a Gobernador y Diputado Nacional, a la vez, de los liberales partistas, quién fué recibido por numerosos amigos y correligionarios, usando de la palabra para dar cuenta a estos de los resultados de una gira que ha realizado por el interior de la provincia.

SAN LUIS, 3. — Llegó anoche a ésta el candidato a Vice — Presidente de la República, Dr. Nicolás Repetto, siendo recibido por numeroso público en la estación.

Más tarde concurrió a un acto efectuado en la plaza, de donde hizo uso de la palabra ante numeroso auditorio. Es tema de todos los comentarios la acritud con que el Dr. Repetto atacó a los gobiernos conservadores y al Provisional de la República, guardando, en cambio, toda su benevolencia para los pronombres del partido radical.

La asamblea interrumpió frecuentemente al orador, oyéndose entre la concurrencia una puja de gritos y vivas a la Alianza y al Partido Radical.

El candidato a Vice—Presidente prosiguió viaje con destino a Mercedes.

PIDE DINERO PARA BARCOS EL P. MACHADO

500.000 dólares anuales durante seis años consecutivos

EL MENSAJE

LA HABANA, 3. — El Presidente Machado se ha dirigido al Congreso de Cuba en un mensaje en el cual hace notar las deficiencias existentes en la escuadra y la necesidad impostergable de renovar el material que está anticuado en desuso.

Solicita al final del mensaje, un crédito extraordinario de 500.000 dólares, durante seis años consecutivos, para ser empleados en compra de buques de la escuadra.

EL ESTADO ELECTORAL CORRENTINO

Ha sido designado un comisario inspector por la Intervención

LAS DENUNCIAS

CORRIENTES, 3. — Con motivo de las denuncias contra algunas comisarías departamentales formuladas por los partidos políticos, el interventor nacional ha dispuesto que por la secretaría de Gobierno sean publicadas todas las denuncias que se hagan contra funcionarios y que se recomiende a éstos, y a las autoridades policiales, la mayor prescindencia en política.

Hasta ahora, debidamente investigadas, han resultado falsas todas las denuncias que se han hecho, siendo fundada una de ellas referente a secuestros de libretas cívicas en el distrito de La Cruz, donde pruébase que el autor de los secuestros era el propio denunciante, presidente del Comité de la Alianza Social Demócrata, quien manifestó que guardaba esas libretas de obreros de Obras Públicas en garantía de algunos créditos en favor de su negocio. Advertido de que debía reintegrar las libretas a sus titulares, manifestó no tener inconveniente en hacerlo.

La intervención, a fin de dar al acto electoral del domingo toda clase de garantías, ha dispuesto el nombramiento del capitán Manuel Bergés como comisario inspector, con jurisdicción en La Paz, Santo Tomé y Alvear, y residencia en la primera

Hay carreras el domingo 8 en Rosario?

ROSARIO 3. — Ha llamado extraordinariamente la atención que el Jockey Club de ésta haya abierto inscripciones para el programa de carreras del domingo próximo, día en que, a consecuencia de realizarse elecciones, están prohibidas las aglomeraciones de público.

Se recuerda con este motivo que días antes de ser suspendidas las elecciones de abril en la provincia, el Jockey Club había confeccionado, igualmente, sus programas y que la referida suspensión le permitió llevar a cabo las carreras.

En los círculos allegados al Jockey Club se dice que en esta ocasión, al contrario de aquella otra, no existe la probabilidad de que las elecciones sean suspendidas, pero que, tratándose de carreras, nunca está demás tirarse un lance...

Esta Tarde se Conocerán los Nombres de los Ministros del Nuevo Gabinete Inglés

Los conservadores, en las elecciones municipales, han obtenido una amplia ratificación del triunfo logrado en los comicios parlamentarios

CONFERENCIA GHANDI CON MAC DONALD

LONDRES 3. — Mac Donald presidió hoy la última sesión del gabinete de concentración nacional, después de la cual éste quedaría disuelto, para ser formado consultando la nueva orientación política del parlamento.

Los nombres de los nuevos ministros no se conocen aun, barajándose muchos de ellos; recién en las últimas horas de la tarde de hoy será dada a conocer la nueva composición del gabinete.

Los diputados, por su parte, prepáranse para reunirse esta tarde en sesión preparatoria, después de lo cual no volverán a hacerlo hasta mediados del año que viene, si antes no son convocados con urgencia.

LONDRES, 3. — La victoria conservadora en las elecciones parlamentarias, ha sido ampliamente ratificada ayer en los comicios municipales en Inglaterra y Gales. Los candidatos de esa tendencia, en efecto, han ganado en 149 municipios y perdido sólo en cinco, mientras los laboristas han sido derrotados en 206 y han ganado sólo cinco.

Los diarios imparciales comentan estos últimos comicios diciendo que es innegable la orientación conservadora de la masa electoral.

LONDRES, 3. — Ghandi, el leader hindú, visitó hoy a Mac Donald, a quien dió cuenta del fracaso de sus gestiones en pro de solucionar los conflictos musulmanes-hindú.

No se ha hablado en la conferencia sobre la suspensión de la conferencia de la Tabla Redonda, anunciada como muy probable.

DOS INFORMACIONES POLITICAS

ROSARIO, 3. — De la Capital Federal nos llega una versión relativa a la publicación de la conocida carta del Dr. Gallo al Dr. Alvear.

El autor de la carta, hizo de ella dos borradores y se los entregó al taquígrafo para que, una vez copiados, fueran guardados por él.

Subitamente, cierta tarde desde un órgano de publicidad se le hacía saber que en el Ministerio del Interior fueron entregadas para su publicación copias de las aludidas cartas. Una sumaria investigación efectuada en su estudio por el Dr. Gallo, permitióle saber entonces que se les habían substraídas las copias.

Rapidamente comunicóse por teléfono con Montevideo, y puso en antecedentes de lo ocurrido al Dr. Alvear.

ROSARIO, 3. — También de Buenos Aires nos llega la siguiente información:

En la colonia de exilados políticos de Montevideo, ha motivado un disgusto una declaración del Dr. Pablo Torello, quién afirmó públicamente que los ex—funcionarios procesados en vez de andar soñando con revoluciones debían presentarse a la justicia para demostrar ser inocentes.

Momentos después, en instantes de penetrar al Parque Hotel, en el hall del mismo acudió a su encuentro el señor Clapé, tendiéndole la mano, que el señor Torello rechazó, juntamente con una frase dura, enérgica e irreproducible.

Fué elevada hoy la temperatura en Buenos Aires

A las 14.50 horas alcanzaba el termómetro a 31o7

BUENOS AIRES, 3. — El de hoy ha sido un día de extraordinario calor, abrasándose el público en las calles cuando los rayos del sol caían casi perpendicularmente.

A las 14.50 horas fué registrada la temperatura máxima notándose en el termómetro que alcanzó a los 31o7 de la columna céntrigada.

EL PAGO DE SUELDOS A LOS MAESTROS

Empezó a hacerse efectivo esta tarde

BUENOS AIRES, 3. — Esta tarde comenzó el Consejo General de Educación a entregar a los Consejos Escolares que de él dependen, los dineros necesarios para proceder al pago de los sueldos correspondientes al mes de julio último.

En posteriores entregas se procurará completar esa suma hasta dejar totalmente pago el referido mes de agosto.

El nuevo ministro de Relaciones Exteriores

Se hará cargo en forma definitiva mañana

BUENOS AIRES, 3. — Mañana a las 17 horas el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores y Cultos, Dr. Bioy se hará cargo en forma definitiva de sus funciones.

Como se sabe, el Dr. Bioy venía hasta ahora desempeñando en forma interina el referido ministerio.

LAS RELACIONES DE FRANCIA CON LOS EST. UNIDOS

Se hizo destacar en un comunicado cuan cordiales son

LAVAL

PARIS, 3. — Conforme se anunció ayer esta mañana Laval asistió a la reunión del gabinete, dando cuenta del resultado de su viaje a Washington y de las conferencias que mantuvo con Hoover.

Después de la reunión se anunció que las relaciones de los Estados Unidos con Francia son actualmente sumamente cordiales y que se intensificará el intercambio entre ambas, en todos los aspectos, procurando llegar por todos los medios a aunar esfuerzos.

UNA COMUNICACION SOBRE EL SECUESTRO DE LIBRETAS DEL M. DEL INTERIOR A B^s. AIRES

El interventor de la provincia de Córdoba, manifiesta al Ing. Pico, que son infundadas las versiones sobre no concurrencia de fiscales a las mesas

LOS DELEGADOS DE LA ALIANZA

BUENOS AIRES, 3. — El Ministro del Interior ha recibido del Interventor de la Provincia de Córdoba, Dr. Torino, el siguiente despacho telegráfico:

"La denuncia llevada a ese Ministerio y segun la cual esta Intervención no permitirá fiscales en las mesas es absolutamente falsa. El señor Ministro puede tener la seguridad de que en esta provincia el acto electoral se efectuará con irreprochable corrección".

BUENOS AIRES, 3. — El Ministro del Interior ha enviado al Interventor de la Provincia de Buenos Aires el siguiente despacho telegráfico:

"Por el tren de las 12.15 remito a V. E. por intermedio de un empleado especial las denuncias presentadas al Presidente Gral Uriburu por la Alianza Demócrata—Socialista, sobre substracciones de libretas y otros hechos delictuosos que se atribuyen a las autoridades dependientes de esa intervención.

Como es propósito formal del Presidente que la elección del 8 del actual se realice con el máximo de garantías para todos los partidos que concurran al acto electoral, se servirá V. E. en el más breve plazo tomar las providencias necesarias para que se investiguen los hechos denunciados y de ser confirmados, reprimirlos con la mayor energía.

En el caso de que se comprueben las denuncias sobre sustracciones de libretas, V. E. ordenará que sean devueltas a sus propietarios a fin de que puedan concurrir a la elección, y procederá a suspender en sus puestos a los autores de los delitos.

Los resultados de la investigación los pondrá V. E. en conocimiento de este Ministerio en la forma más detallada posible.

BUENOS AIRES, 3. — Poco después de mediodía concurrieron nuevamente a la Casa de Gobierno los delegados de la Alianza, Drs Dickman y Rodríguez Larreta a fin de reiterar su pedido de ayer ante la Secretaría, de que les fuera concedida una audiencia por el Presidente del Gobierno.

Segun manifestaciones formuladas por los citados políticos al retirarse de la Secretaría Presidencial, el Tte. Cnel. Molina habíales expresado en nombre del Presidente, el sentimiento de este por no poder recibirlos e indicándoles que cualquier reclamación o gestión de carácter político que desearan realizar la cumplieran ante el Ministerio del Interior.

EL CORONEL PILOTTO EN LA C. ROSADA

Mantuvo una prolongada conferencia con el Ing. Pico

BUENOS AIRES, 3. — Esta tarde concurrió a la Casa Rosada, manteniendo una prolongada conferencia con el titular de la cartera del Interior, Ing. Pico, el Prefecto General de Policía de esta Capital, Coronel Enrique Pilotto.

No ha trascendido lo tratado en la conferencias aludida, sabiéndose tan sólo que se tocaron temas relativos a la marcha de la repartición policial.

EL DR. JULIO BORDA LLEGO A MONTEVIDEO

Mantuvo una prolongada conferencia con el Dr. Alvear

MONTEVIDEO, 3. — Ha llegado hoy a esta capital el Dr. Julio Borda, miembro de la Junta Ejecutiva del Comité Nacional de la U. C. R. de la Argentina.

El viajero mantuvo en el Parque Hotel una prolongadísima conferencia con el Dr. Marcelo T. de Alvear, no habiendo trascendido los términos en que se mantuvo la misma.

Entre los exilados en ésta, se daba importancia a la [illegible], desde el punto de vista del futuro del partido que dirige el ex-presidente de la vecina República.

Prorrogóse el pago del I. Territorial

Para la Capital Federal y Territorios Nacionales

BUENOS AIRES, 3. — Por el ministerio de Hacienda dióse hoy a conocer un decreto por el cual se prorroga hasta el 15 del corriente mes el plazo para el pago sin multa del impuesto territorial.

Esa prorroga es para los territorios comprendidos en la jurisdicción nacional, vale decir, Capital Federal y Territorios.

EL GABINETE ESPAÑOL Y LOS EMP. CIVILES

Fué considerada esta situación en la reunión de hoy

MADRID, 3. — El gabinete, en su reunión de esta mañana han considerado asuntos de capital interés, tales como la situación de los numerosos empleados civiles que fueron suprimidos últimamente, y el control a los bancos por el Estado.

No se dió información alguna acerca de lo resuelto.

LAS ACTIVIDADES DEL G. MARTINEZ ANIDO, JUZGADAS

Hay pruebas de que usó asesinos contra los sindicalistas

DOCUMENTOS

BARCELONA, 3. — Teodomiro Menéndez, miembro de la Comisión de Reparaciones afirma haber encontrado evidencias y pruebas documentales de que, durante la gobernación militar en Barcelona de Martínez Anido, usó éste de una gavilla de asesinos para ser empleados en las luchas políticas contra el sindicalismo.

Asegura también estar convencido de que son exactas las manifestaciones oportunamente hechas por los sindicalistas, en el sentido de que en más de una ocasión Martínez Anido preparó contra ellos verdaderas masacres, introduciendo en sus filas elementos a soldada para que produjeran desórdenes que, al ser imputados luego a los izquierdistas, daban ocasión al gobernador para ordenar matanzas.

Martínez Anido, entre otras acusaciones, será juzgado por su actuación durante las huelgas y movimientos sindicalistas de 1917.

EL RAID DE LA AVIADORA P. SALOMON

Llegó a Antibes en vuelo a Ciudad del Cabo

ILORI, 3. — La aviadora inglesa Peggi Salomón llegó hoy en vuelo a Antibes, prosiguiendo su raid a la Ciudad del Cabo. El descenso efectuóse con toda felicidad a las 8.45 horas, estando la aviadora preparada para continuar el raid.

Hasta ahora el trayecto recorrido ha sido cubierto por la aviadora inglesa sin inconveniente alguno.

DENUNCIA CONTRA UN J. POLITICO

Hacía figurar en sus planillas empleados inexistentes

ROSARIO 3. — Ante el juzgado de instrucción del doctor Pedroni, ha sido radicada una denuncia contra el ex-jefe de policía del departamento Gral. López, Rudencido Mora Olmedo y el comisario general Sosa, que han sido acusados por un comisario de hacer figurar en las planillas empleados inexistentes con objeto de cobrar sus sueldos.

El ex-jefe de policía citado, hace tiempo que se encuentra lejos de la provincia.

NO DEJARA DE VENDER TRIGO, RUSIA

Contrariamente a lo afirmado, la cosecha 1931-32 será vendida

MOSCU, 3. — Contrariamente a lo que con profusión se ha venido difundiendo en el extranjero, en el sentido de que Rusia prefiriese utilizar ella misma todo su trigo, no vendiendo ni un grano en el extranjero, se ha anunciado hoy oficialmente que, por el contrario, se tienen grandes esperanzas en la venta de la cosecha 1931-32.

Se desconoce el origen de la versión que se desmienta.

COMETIOSE UN CRIMEN EN JUJUY

Es víctima un ex-diputado provincial

UNA MUJER

JUJUY, 3. — Esta mañana en plena calle, fué muerto de un balazo que le disparó María de Ibarra, el ex-diputado provincial Segundo Blanco.

En la calle Belgrano transitaba a una hora muy concurrida el citado ex-legislador, que es también administrador del Ingenio Mendieta, cuando, por motivos que todavía se desconocen, pero que se presume son de carácter íntimo, fué agredido por la nombrada mujer. Blanco cayó al suelo sin vida, pues la bala le había dado en el corazón.

María de Ibarra ha sido detenida y puesta a disposición del juez de instrucción en turno.

Protestaron un fallo en favor de Kid Chocolate

El campeón de peso semi-pesado venció anoche

KANSAS CITY, 3. — El campeón de peso semi-pesado, Rosenbloom, venció anoche por puntos en doce rounds al challenger Bosen.

La pelea del campeón fué muy aplaudida por el público asistente a la reunión.

NUEVA YORK, 3. — Anoche Kid Chocolate enfrentó a Lew Serland, en disputa del título de campeón de su categoría que ostenta el primero.

El fallo adjudicó la pelea al cubano, pero muy protestado por el público que entendía Serland había superado al negro en la mayoría de los rounds.

Investigación en el asunto de los T. Miguel y Amato

Ordenóse a un jefe militar que instruya otro sumario

ROSARIO 3. — Por orden del Ministerio de la Guerra, el comandante Zelaya, jefe del distrito militar No. 33, está abocado al levantamiento de una investigación con motivo de las resonantes denuncias de la prensa en los casos de los tenientes Amato y Miguel, hecho que ya fué oportunamente investigado por el teniente 1o. Villalba.

Las conclusiones del sumario levantado por éste último, nunca se conocieron, pues a los pocos días de estar concluido el sumario de referencia, recibió orden de marchar a hacerse cargo del distrito militar de Neuquén.

LA COMPRA DEL EDIFICIO DE LA BOLSA

No vendrá a Santa Fe la comisión designada

ROSARIO, 3. — Esta tarde se efectuará en la Bolsa de Comercio una reunión de la comisión nombrada por ésta y el Mercado a Término con el señor Lejarza, designado representante del P. E. para tratar el asunto de la compra del antiguo edificio de la Bolsa para el Gobierno de Santa Fe.

La comisión ha desistido de realizar el viaje encomendado a la Capital y procurará solucionar el asunto en ésta.

Quiso matarse luego de haber herido una mujer

La negativa de la mujer a continuar con él fué la causa del drama

TRENQUE LAUQUEN, 3.—Ayer cerca de media noche, Justino Juárez esperó a que su exconcubina Teodolina Vribech, abandonara su trabajo, y ya en plena calle la interpeló repitiendo anteriores requerimientos para que ésta volviera a hacer vida marital con él. Como la mujer se negara, Juárez, enfurecido, hirióla repetidas veces en el pecho con un facón y luego, extrayendo del bolsillo un revólver, disparóle cuatro balazos, uno solo de los cuales dió en el blanco.

Inmediatamente agachóse Juárez y recogió el puñal, con el cual se infirió una herida en el vientre, encontrándose en grave estado cuando llegó la autoridad para ordenar la conducción de ambos al hospital, desde donde se informó que se desespera salvarlos.

TELEGRAMAS

VOLO CON 200 PASAJEROS EL DIRIGIBLE "AKRON"

Ha batido un record en materia de transporte

LAKEHURST, 3. — El dirigible de la armada de los Estados Unidos Akron realizó esta mañana un vuelo llevando a bordo a 200 pasajeros.

El citado buque del aire ha batido un récord en esta materia, pues ha transportado más pasajeros que ninguna nave aérea en vuelo de ensayo.

DISMINUYE LA DESOCUPACION EN G. BRETAÑA

En una semana se han empleado más de doce mil hombres

PERSPECTIVAS

LONDRES, 3. — Las cifras publicadas por los departamentos de estadística, referentes a la desocupación en Gran Bretaña, dan cuenta de que el número de desocupados era, al 26 de octubre, de 2.726.792.

Esta cifra es inferior, en 11.786 al número de desocupados existentes en la semana anterior a la tomada en cuenta.

Los periódicos que han alcanzado a consignar las cifras formulan breves comentarios, diciendo que ellas permiten afirmar que en Gran Bretaña se está ya experimentando una reacción sobre la crisis [illegible].

UN DEBUT DE ESCASA FORTUNA

Un oficial, en la primera recorrida que efectuaba, fué herido

ROSARIO 3. — Días pasados fué trasladado del Destacamento de Iberlucea a la seccional 2a. de esta ciudad, el oficial inspector Antonio Mayor, quién ha tenido anoche un poco afortunado debut.

Mientras llevaba a cabo, en efecto, una recorrida por la jurisdicción de esa comisaría, y en momentos en que trataba de detener a dos desordenados, fué herido de un balazo en el antebrazo derecho, siendo necesario hospitalizarlo.

EN ROSARIO SE COLOCAN PETARDOS

Estallaron varios anoche en las vías de tranvías

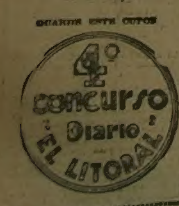
ROSARIO 3. — Por gestiones que ha realizado ante las autoridades comunales y la empresa de tranvías el señor Juan Cepeda, ha quedado convenido que el decreto sobre suspensión de los servicios de ómnibus sea postergado en su aplicación.

Por otra parte, la lucha existente ha tomado un cariz distinto, pues se ha empezado a colocar petardos en las vías en que circulan coches de tranvías. A pesar de haber sido numerosos y de gran poder explosivo los que se colocaron anoche, no hubo daños ni desgracias que lamentar.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje.

GUARDE ESTE CUPON



Firma ....

EL ANIVERSARIO DEL G. PROVISORIO EN EL BRASIL

Fué conmemorado hoy con diversos actos en la capital carioca

LA CRISIS

RIO DE JANEIRO, 3. — Hoy ha sido celebrado el primer aniversario de la constitución del Gobierno Provisorio de las autoridades de la revolución triunfante contra el gobierno de Washington Luis presidido por el doctor Getulio Vargas.

En esta capital se han celebrado algunos actos recordatorios, entre ellos desfiles, iluminaciones anoche y hoy, etc.

RIO DE JANEIRO, 3. — Parece ser que los dueños de los cinematógrafos, de acuerdo con los importadores de películas, en vista de la crisis actualmente reinante, tienen pensado proceder al cierre de las salas, pues la retracción del público les causa ingentes perjuicios.

Los importadores atribuyen el alejamiento del público a la reducción de las rentas.

LOS MATRIMONIOS Y EL DIVORCIO EN LA LEG. ESPAÑOLA

Ha sido dictado un decreto supletorio de la Constitución

EL P. ECLESIASTICO

MADRID, 3. — El gobierno ha dado hoy un decreto por el cual se suspende desde hoy en adelante la validez civil del divorcio religioso, y las notificaciones de los juicios del tribunal eclesiástico deberán hacerse ante las cortes civiles "que son las únicas competentes" para entender en los casos de divorcio.

El decreto de referencia está destinado a suplir el artículo constitucional correspondiente y tendrá vigencia hasta tanto no esté íntegramente aprobada la Constitución.

Comunicado de la Intervención al Ministerio del Interior

Se refiere a las conocidas denuncias políticas

A. S. E. el Señor Ministro del Interior — Ingeniero Octavio S. Pico. Buenos Aires:

Tengo el agrado de dirigirme a V. E. refiriéndome a su comunicación indicándome la conveniencia de adoptar medidas enérgicas en los casos de denuncias por secuestros de libretas cívicas. Un memorial presentado ayer por el doctor Luciano Molinas, candidato a gobernador de la Alianza Demócrata Socialista, a pedido de esta Intervención, concretando los cargos que deben investigarse por intromisión de autoridades en el proceso electoral, se refiere a un reducido número de funcionarios en los Departamentos General Obligado, Vera, San Cristóbal y San Javier, sin contener ninguna denuncia sobre secuestro de libretas cívicas.

El único caso grave sobre secuestro de libretas ha sido pasado hoy con sumario y cinco presos al Juez Federal, con denuncias del presidente del comité de Unión Cívica Radical y jefe de policía del departamento San Javier, contra personas dirigentes y agentes electorales del partido denominado Alianza Demócrata Socialista. Los hechos delictuosos han sido cometidos según ese sumario que consta de numerosas declaraciones y diligencias en épocas en que la policía de ese departamento estaba totalmente a cargo de afiliados del partido Demócrata Progresista.

Con igual rapidez se procede a poner a disposición de la justicia federal toda denuncia concreta de esta naturaleza.

Saludo a V. E. con mi mayor consideración.

Interventor Nacional

DIRECCION DEL PUERTO

El río permaneció estacionario en las últimas 24 horas.

El hidrómetro del dique 2, acusó esta mañana 3.22.

El calado máximo admitido del puerto fué de 23 pies 3 pulgadas.

En el tramo Santa Fe-Rosario, día 2: 21 pies.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR—

A la carga. — Vapor belga "Gouverneur de Lantsheere", tanino; id. yugoeslavo "Carica Milica"; id. inglés "Panamá Transport", cereales; id. id. "East [illegible]", cereales; id. id. "[illegible] Sea", cereales.

A la descarga. — Vapor belga "Gouverneur de Lantsheere", materiales; id. noruego "Thode Fagelund", inflamables.

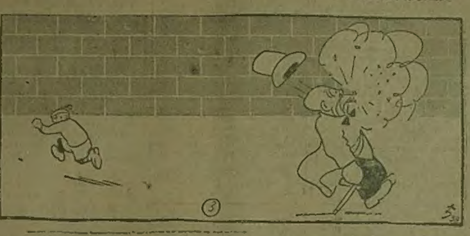
DE CABOTAJE—

A la carga. — Lanchas nacionales: "Caranda", durmientes; "Quico", algodón; "Miramar", tanino; "Prudencia", cereales.

A la descarga. — Vapores nacionales "Ruperta", inflamables; "Coronel Dorrego", varios; "Alfredo", varios; "Bepe", varios; lancha nacional "Río Santiago", rollizos.







ADAMSON recibe del "botija" un cigarro de regalo

Inspección Nacional de Escuelas

Traslado de una maestra

El Consejo Nal. de Educación comunicó a la Inspección de su dependencia en Santa Fe, que ha dispuesto trasladar a la escuela Nro 32 de Córdoba, a la maestra de la escuela Nro 2 de Villa Guillermina, señora María M. de Giménez, a su pedido.

Dejóse sin efecto una resolución

Igualmente comunicó el Consejo a la Inspección Nacional de Escuelas, que dejó sin efecto su anterior resolución, destinando una casilla escolar a la instalación de la escuela solicitada por los vecinos de Colonia Bigand, departamento Caseros, para destinarla a la escuela Nro. 219 de Campo La Viuda, del mismo departamento.

En este último paraje, se ofreció en donación al Consejo Nal. de Educación, una hectárea de terreno, por parte de un vecino, y la comisión cooperadora conducirá a su costa los materiales depositados en la estación Bombal.

Fiscalía de Estado

DICTAMENES

Despacháronse favorablemente los siguientes expedientes: M. O. A. Márquez de Avellaneda, jubilación extraordinaria; Francisco M. Torres del Sel, pago de haberes por desempeño de contador en el año 1930; Alejandro Baños, jubilación; María de la C. Andino, jubilación; Mercedes L. Oliver [illegible], jubilación; Carmen Rosarío de Pierro, jubilación extraordinaria; Dorotea V. de Iglesias, jubilación; Carlos A. Saurit, reconocimiento de servicios; Ignacio Gómez, jubilación; Santiago López, jubilación extraordinaria; Luisa J. de Wildemer, pensión.

—Mario Budini, sumaria información: se aconseja la aprobación de la misma, pero con la expresa reserva de que quedan excluídas las fracciones de terreno que correspondan a la prolongación de las calles Martínez y Zapata hasta el límite del inmueble que pertenece a la empresa del F. C. S. Fe.

—José Pistolessi y Alicia Medina de Bilbao, pago de honorarios, se aconseja reconocimiento y pago de los créditos reclamados.

—Sociedad Club A. Belgrano, de [illegible]; Unione e Benevolenza, de Santa Fe; S. A. La Industrial [illegible], Sabino Lda. S. A.; [illegible] Sabino S. A.; se aconseja la aprobación de los estatutos.

—Denuncia de Estanislao Giménez contra Francisco Genero por infracción al impuesto al ausentismo, dictamínóse aconsejando el reconocimiento a favor del denunciante de la suma de 292 pesos que corresponde de acuerdo a la multa impuesta.

—Reconocer a favor del señor Alberto B. Barvy, la suma de 250 pesos por honorarios como perito calígrafo.

—Aprobación de las sumarias informaciones siguientes: Carlos Albino y José Ignacio Aguirre, Mercedes G. Marioni, Jacinta Arias de Quiroga, Juan Antonio Mana. En la de Zacarías Franco, aconseja se corra vista a la receptoría de rentas.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

Inglaterra	34.—	34 1/2
Francia	13.73	13.78
Bélgica	3.89	3.87
España	6.06	6.10
Italia	10.47	10.52
Suiza	2.77	2.78
Portugal	14.75	14.60
E. Unidos	185.—	184.40
Uruguay	79.—	79.—
Alemania	2.77	2.[illegible]
Brasil	8.250.—	
Holanda	1.34 5/8	1.34 3/4

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

Series: 1a., 91; 5a., 92.50; 7a., 93.00; 8a., 93.00; 12a., 92.00; 16a., 93.30; 17a., 92.00; 18a., 92.00; 22a., 92.70; 25a., 93.30; 26a., 93.20; 28a., 92.00; 30a., 92.00; 32a., 90.80; 33a., 91.80; 35a., 93.20; 37a., 93.00; 38a., 93.00.

Ha Continuado en Alza la Moneda Nacional

BUENOS AIRES, 3. — Tanto en lo que respecta a la libra como en lo que se refiere al dólar, la moneda argentina ha continuado hoy mejorando en las operaciones del mercado de cambios, cotizándose, al cierre de este, en la forma siguiente:

LIBRA	15.56	15.57
DOLAR	418.86	418.52
FRANCO	16.49	16.47
LIRA	21.58	21.54
PESETA	37.38	37.32

MERCADOS CEREALISTAS

M. DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 8.00, noviembre 8.00, diciembre 8.10.

Lino. — Disponible 12.27, noviembre 12.27, diciembre 12.13, enero 12.18, febrero 12.30.

Maíz. — Disponible 5.60, noviembre 5.60, diciembre 5.71, enero 5.[illegible], febrero 6.[illegible].

BOLSA DE C. DE SANTA FE

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 7.40, noviembre 7.65, diciembre 7.90.

Maíz. — Disponible 5.40, noviembre 5.40, diciembre 5.50, enero 5.65.

Lino. — Disponible 11.80, noviembre 12.30, diciembre 11.90, febrero 12.35.

ULTIMA HORA (ROSARIO)

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Nvbre.	7.62	5.40	—
Dcbre.	7.90	5.52	—
Enero	—	5.64	—
Febr.	—	—	11.60

MERCADOS DEL EXTERIOR

Chicago: Trigo diciembre bajó 0.097, mayo bajó 0.073; Maíz di- [illegible].

Winnipeg: Trigo diciembre bajó [illegible].

Duluth: Lino diciembre bajó 0.279, mayo bajó 0.156.

Liverpool: Trigo diciembre subió 0.131, marzo subió 0.157.

Hull: Lino octubre - [illegible] S.cotización.

Calcuta: Lino octubre - noviembre subió 0.282.

ELEGANTE MUEBLE "VICTROLA"



9o. Premio del 4o. Concurso que "El Litoral" ha organizado, cuyas bases aparecen en este diario. Es de la acreditada casa Berruezo y Cía., de esta ciudad, establecimiento que garantiza la perfección de este instrumento musical.



Hermoso aparato radio "Atwater Kent" Voz de oro, "Compacto 1932" Super-heterodino con válvula Pentodo perfeccionada, de la importante casa ROCA SOLER, que "EL LITORAL" adjudicará al poseedor del número señalado con el quinto premio en el 4o. Concurso

La exportación de cereales por Santa Fe

En lo que va del año supera en 661.280 toneladas a la de igual período de 1930

En la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, se facilitó hoy la estadística de la exportación y movimiento de cereales producido en el puerto local, desde el 1o. de enero hasta el 31 de octubre ppdo.

Durante los diez meses ya transcurridos del año, se embarcaron con destino al exterior, 1.085.325 toneladas, contra 424.055 de igual período de 1930, resultando por consiguiente un aumento de 661.280 toneladas.

Hasta la fecha, el mes de menos exportación del corriente año ha sido el de septiembre, con 56.543 toneladas; en octubre alcanzó a 59.488, y en abril, que fué el de mayor movimiento, a 154.727 toneladas.

De la cantidad total exportada, corresponden al trigo, 421.934; lino, 381.558; maíz, 247.172; varios, 27.898, debiendo agregarse 6.812 toneladas exportadas en lanchas, lo que hace un movimiento total de 1.085.335.

Las diferencias en más sobre los embarques del año pasado, son las siguientes: trigo 275.792; lino, 225.926; maíz, 137.429; varios, 19.133; total, 661.280 toneladas.

Por empresa exportadora y por rubro:

Bunge y Born: 18.808 toneladas de trigo, 165.412 de lino, 124 mil 138 de maíz y 22.046 de varios, agregándose 5.486 en lanchas; total, 501.890 toneladas.

Luis Dreyfus y Cía.: 153.274 toneladas de trigo, 105.[illegible] de lino, 70.774 de maíz, 5.334 de varios y 1.327 en lanchas, sumando 3[illegible] toneladas.

Luis De Ridder: 74.446 de trigo, 77.271 de lino, 47.862 de maíz y 468 de varios; total, 200.047 toneladas.

Compañía "Van Waveren Ltda." 5.406 de trigo, 32.251 de lino y 4.393 de maíz, sumando 42.055 toneladas.

Esta tarde fueron empaquetadas las libretas del personal de tropa de la policía

En la Jefatura de policía, a las 18 y 30 horas de hoy, fueron empaquetadas las libretas de enrolamiento, pertenecientes al personal de tropa de la repartición. El acto fué presenciado por representantes de los diarios locales y controlado por los señores [illegible] Wilkinson, por la Unión Cívica Radical (unificada), y José Garcia y Alejandro Eucharis Briasco, por la Alianza Demócrata Socialista.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Clase del doctor Buonocore

Mañana, miércoles a las 11 horas el profesor suplente de Derecho Administrativo Dr. Domingo Buonocore iniciará sus clases, disertando sobre el siguiente tema: "El régimen de lo contencioso administrativo".

"La Franja"

Revista de Gimnasia y Esgrima

Ha sido puesto en circulación el número 3 de esta interesante publicación del Club de Gimnasia y Esgrima, reveladora del esfuerzo y de la dedicación de los directores de la institución.

Ampliado el campo de influencia de la entidad, incorporando definitivamente al club, el basket, el patín, etc. imponíase una publicación que llevara hasta los asociados el fiel reflejo del movimiento social en todas sus fases.

"La Franja" llena cumplidamente su misión, y es su mejor elogio.

HORTENSIO VEGA ESTA LESIONADO

Deberá alejarse del football por un tiempo

Días atrás, el conocido eje delantero de Tramfuerza, Hortensio Vega, sufrió una lesión de importancia en la mano derecha. Esa lesión se ha agravado un tanto últimamente, impidiéndole no solamente la practica de su deporte favorito, sino el desempeño de sus tareas habituales.

Vega, con quien conversamos ayer, se manifiesta encantado con las perspectivas halagüeñas que rodean al club tranviario. Nos aseguró que, en cualquier momento, tramfuerza puede contar con un poderoso equipo y militar con éxito en la Sección A. de la Liga, pues abundan los jugadores de cartel y calidad que ofrecen sus servicios a la institución.

Prometió, dentro de breve, darnos amplios detalles. Mientras tanto, no practica el deporte. Quiere curarse bien y esta tarea lo obligaría a permanecer inactivo, probablemente, hasta la temporada próxima.

FF. CC. DEL ESTADO PERDIO 2 MATCHES JUGADOS EL 1o. Y 2

La embajada argentina fué batida por Nacional y Peñarol, por el mínimo

SCORE: UNO A CERO

LAS RELACIONES

Mal fué la gira de los ferroviarios del Estado (tren de turismo—dicen algunos) por la "Tacita de Plata"... ¡ los argentinos fueron a Montevideo a modo de embajada extra—oficial para reanudar las relaciones deportivas que rompiera la Asociación Argentina cuando quiso tapar con un harnero el cielo de sus pecados.

Poco exitosa ha sido la embajada; derrotada en todos los tonos; muchos de ellos airados, no han tenido éxito deportivo; en cuanto al éxito que equivaldría a la reanudación de relaciones deportivas, no sabemos cómo habrá quedado la cosa al fin, pero es de suponer por los comentarios que hemos leído, que no ha sido mejor la cosa por este lado.

En el Plata, los dos partidos jugados han sido dos derrotas: Nacional y Peñarol, el domingo y el lunes respectivamente, batieron a los ferroviarios, por el mismo score: 1 a 0; el último partido—como ya lo decíamos en nuestra sección telegráfica, fué presenciado por un público que no alcanzaba a las cinco mil almas. En verdad que por ser día de trabajo, podía ser satisfactoria la cantidad, pero creemos que muy difícilmente los montevideanos dejarían perder el plato de un partido entre uruguayos y argentinos que se lo sirven en la mesa propia. Faltaba interés.

POSTERGO UNA CARRERA SOCIAL EL CICLISTA M. C.

Las elecciones del domingo han obligado a postergar para el domingo 15 del corriente

EL PROGRAMA

Para el domingo próximo anunciaba el programa del Ciclista Moto Club Santafesino una carrera ciclista de carácter social para las cuatro categorías de asociados; vale decir, primera y segunda, tercera y cuarta.

Había despertado interés esta carrera, por los resultados del Critérium de Apertura, que como su nombre lo indica, fué el primer "refregón" de la temporada; pero la comisión directiva de la institución nos ha informado que por las elecciones que tendrán lugar el domingo 8 han sido postergadas las pruebas a que nos referimos. Y su disputa se verificará el domingo 15 del corriente.

El programa de las pruebas había sido compendiado así:

Primera y segunda categorías: 80 kilómetros. Santa Fe — Candioti — Santa Fe

Cuarta categoría: 40 kilómetros Santa Fe — Recreo — Santa Fe.

RESOLUCIONES DE LA C. D. DEL SANTA FE F. B. C.

Aceptó numerosos socios

Bajo la presidencia del titular, señor Faloni y con asistencia de los miembros señores Viscíglio, Sarno, Grecco, Grosso, Carpenzano y Barceló, sesionó anoche la C. D. del novel Club "Santa Fe", entidad llamada a tomar rápido y amplio arraigo en esta ciudad.

En la precitada reunión, se tomaron resoluciones de interés interno, aceptándose, además, un buen número de socios cuya nómina es la siguiente:

Sra. Luisa M. de Faloni, señores: Francisco Faloni, Heraldo Faloni, [illegible] Faloni, Luis P. Fernández (hijo), J. Villanueva, Enrique López, F. Francomoro, F. Catalán, A. Decilio, C. Almazán, J. Martínez, José Jaime, F. Calabrés, Luis Anselmi, J. Donato, J. Peni (h) Juan Otranto, José Ruglio, L. Damiani, R. Groso, A. Ciorciari, A. Chien, Dante Chien, Luis A. Falbo, H. García y Tomás Renzulli.

Resolvió, además, inscribir 1a., 2a., 3a. y 4a. divisiones en los respectivos Campeonatos de Competencia que organiza la Federación.

Desalojamiento de desocupados

En las proximidades del Puente [illegible] se ocupaban al aire libre centenares de personas, todas ellas ansiosas de hallar un trabajo bien o mal remunerado. Algunos disputaron, y los incidentes desarrollados en tan grande masa humana alarmaron a la policía. Esta procedió con arreglo a sus prácticas ejecutivas, y encontró el medio de liquidar el asunto desalojando a los desocupados, en trenes dirigidos a diferentes destinos fueron alejados de la ciudad.

Quien juzgue estas cuestiones con criterio egoísta se encogerá de hombros al enterarse que un buen número de jornaleros, obligados por necesidad a implorar la caridad pública, han llevado sus penas a otras localidades, pero lo sucedido apena y a la vez acusa. Nada más elocuente con respecto de la desidia político - administrativa en el país que los cuadros de miserias a la vista de todo el mundo. Con un territorio de tres millones de kilómetros cuadrados, fertilísimos y población de poco más de diez millones, la desocupación es un problema de imposible solución! ¿Qué habría ocurrido en la república si el número de habitantes fuese mayor? La respuesta salta a flor de labio con la fuerza de un explosivo.

Durante largos años la política nacional ha estimulado a la burocracia. El presupuesto argentino en punto a gastos de empleados es con relación a la población el más abultado que se conoce. Pero el sistema burocrático se extendió a la justicia, al parlamento, a la banca, a la escuela y a todas las organizaciones del Estado. La economía nacional está saturada de burocracia lo cual explica que haya [illegible] técnica para administrar. No hay en el país superproducción industrial, ni siquiera se ha iniciado la explotación de innumerables productos de gran consumo interno como el aceite, y los artículos en conserva. Con decir que se compran millones de huevos se da una idea de la desorganización reinante en el país.

Y faltando mercaderías y disponiéndose de tierras aptas miles de hombres ambulan carentes de trabajo, lo cual condena sin apelación a quienes en vez de gobernar trataron de asegurarse la influencia electoral mediante recursos perjudiciales al país. La escuela de la venalidad política se abrió camino y a poco andar disminuyó la aptitud para la iniciativa. Los capitales argentinos han servido para comprar papeles que aseguran un crecido interés porque en el ambiente burocrático el concepto social respecto del dinero y del trabajo no es alentador; entre un diputado sin conciencia de las funciones que ejerce y un industrial que aumenta el progreso general el primero gozará de privilegios y atenciones, mientras que el segundo será el punto de mira del fisco; el primero apadrina un negocio sucio y se le ampara, el segundo arroja un balde de agua a la calle y lo liquidan a multas!

Así se ha gobernado, y las consecuencias pesan sobre el bienestar del pueblo. Con riquezas incalculables y sólo por hacer se padece de hambre en el país. A los políticos se les ha presentado una magnífica oportunidad para apreciar la importancia de la [illegible] pero lejos de aprender y de corregirse, persisten en mantener el pésimo sistema que consiste en anteponer los intereses de grupos a los derechos bien entendidos de la población. Política mezquina, de aventuras, en la cual se compromete la fama y el honor de la república, no puede impedir que la desocupación se extienda, como si los recursos naturales de defensa hubiesen terminado.

Contra la desocupación la acción policial; es un expediente lamentable. ¿Habrían procedido de igual modo si "los desocupados dispusieran de libretas de enrolamiento"? ¡Quién sabe! Es seguro que habría intervenido algún caudillo.

Portación de armas

Con orgullo afirmamos el pacifismo argentino. Las cuestiones de límites con el Brasil, con Bolivia, con Chile, con el Uruguay, las hemos [illegible] de derecho internacional público, apelando a los tribunales especiales o constituídos de arbitraje. Todo esto, colectivamente; mas desde el punto de vista individual, pocos pueblos de la tierra nos ganarán a belicosos; el argentino, parece que no se sintiera seguro cuando sale de su casa, en las ciudades, si carece de un revólver, o [illegible] quier cuestión de poca monta que en Inglaterra se liquida con una seña al polizonte y en Francia con un [illegible] ferente, aquí se resuelve a balazos o a [illegible].

Hace algún tiempo en una calle de las afueras de la ciudad, un colegial hirió a su compañero con una pistola "matagatos", poniendo punto final a una disputa iniciada en la escuela, sobre bolitas o barriletes; [illegible] parlamento [illegible] que requieras personales a cualquier hora y en cualquier sitio con objeto de librar a los habitantes [illegible] gan en la cintura.

Si el lector ha sufrido en carne propia la molestia de una infección que requería un tratamiento desinfectante enérgico, habrá notado la dificultad que le ponía el farmacéutico para venderle una pastilla de [illegible] mor a que la empleara por vía bucal; sin embargo, en cualquier armería, sin preguntas, sin conocer al cliente, sin averiguar para qué lo quiere, se le venderá un revólver y todas las balas que necesite.

El industrial que fabrica licores, ha de llevar un registro [illegible] del alcohol que compra y del que elabora, el farmacéutico, uso de tóxicos y otro de alcaloides, y el cigarrero deberá dar cuenta detallada cada vez que se le averigüe la cantidad de tabaco en existencia y el destino que le dió a las partidas compradas. El armero, por el contrario, vende toda clase de armas y ni siquiera anota el nombre del comprador; es presumible que una escopeta lo mismo sirve para terminar con una bandada de patos que con la vida de un prójimo, y un revólver tanto servicio presta en el "tiro a segno" como en las asambleas políticas, pongamos por caso. De ahí, pues, que no siendo idénticos los caracteres ni la responsabilidad de los compradores de armas, es necesario la implantación del sistema de las licencias como medio de evitar las denigrantes, inútiles y engorrosas requisas, y el aumento cada vez más intenso de la criminalidad.

Votar a conciencia

Una institución de bien social, el Rotary Club, que cuenta en su seno con hombres de todas las tendencias políticas y religiosas, y que por lo mismo tiene prohibidos en sus reuniones los temas de controversia, recomienda a los ciudadanos que voten teniendo en cuenta el progreso de la nación. Vote a conciencia, dice, y que nunca se sienta Ud. culpable de haber votado sin suficiente [illegible].

Dicha recomendación, debería extenderse a todo el país. Quien observe desapasionadamente, quien no tenga intereses particulares en la actual contienda electoral, habrá notado que un gran número de ciudadanos se inclina a favor de un bando por odio a tal o cual persona que figura en el otro, y no se podría decir que son los menos. El tono de la polémica callejera no deja lugar a dudas, y no es posible esperar una buena política donde las pasiones fermentan.

Hay quien supone que la controversia de frases gruesas es señal de energía y otros la atribuyen a convencimiento; ni lo uno ni lo otro. La energía es un mérito de las personas [illegible] cultas aunque no dispongan de gran ilustración; entre el abogado procaz y el campesino reflexivo el enérgico y culto es éste y no aquél, y seguramente el letrado procaz [illegible] rebaja imposible.

Votar a conciencia significa seleccionar con miras al bien público. Naturalmente que no será posible eliminar del voto los sentimientos partidarios, pero al menos será posible eliminar los rencores [illegible] y votar con el convencimiento de que se sirve lealmente a la nación. Con sólo que el ciudadano aparte de su espíritu la innoble tendencia al ataque, y comprenda que el país debe ser gobernado con inteligencia y desinterés personal, se habrá satisfecho la sana recomendación de votar a conciencia.

Rebaja de pasajes por el F. C. C. Norte

DESDE SANTA FE HASTA CATAMARCA

La administración general de los FF. CC. del Estado ha resuelto expender boletos especiales de ida y vuelta al precio del boleto de ida más el 50 o/o, desde todas las estaciones situadas de Santa Fe al Oeste, hasta Catamarca, en los días comprendidos entre el 21 de noviembre y el 8 de diciembre próximo, válidos para regresar al punto de partida hasta el 15 del mismo mes.

Esta rebaja se acuerda por el F. C. Central Norte con motivo de las fiestas de la Virgen del Valle, a realizarse en la ciudad de Catamarca.

Un memorial al Ministerio de Gobierno

LO HA PRESENTADO EL DR. LUCIANO F. MOLINAS

Pasadas las diez y nueve horas de ayer, el candidato a gobernador por la Alianza, doctor Luciano F. Molinas, acompañado por el apoderado del partido demócrata [illegible] al Ministerio de Gobierno [illegible] un memorial [illegible] policías en algunos departamentos del norte. [illegible] domicilio particular; se nos ha informado en la Casa de Gobierno que el interventor nacional tiene [illegible].

El doctor Molinas en su nota se refiere a los siguientes puntos: Departamento General Obligado; [illegible] jefe de policía removiendo autoridades [illegible] en Reconquista de propagandistas del partido. Departamento Vera: [illegible] bas a los pedidos para conferencias [illegible] prohibición de fijación de carteles. Departamento San Cristóbal: Amenazas de molestias y vejámenes a correligionarios. Departamento San Javier: Califica de conspiración el sumario que se levanta por [illegible] con el cual se pretende perjudicar moralmente al doctor Gregorio Parera, lo cual sería un pretexto que serviría para alejarlo del departamento.

EL PAVIMENTO DE LA Av. 27 DE FEBRERO

En un suelto aparecido en una de las ediciones de este diario de la semana pasada, nos referimos a las roturas y hundimientos del afirmado de granitullo de la avenida 27 de Febrero, a la altura de las calles Juan de Garay, Rosario y Salta, ocasionados por las excavaciones hechas por las Obras Sanitarias de la Nación, para colocar los caños principales de las cloacas.

Los desperfectos de referencia, que pueden constituir un peligro para el tráfico, se están reparando [illegible]. El Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, ha dispuesto que se arregle el pavimento [illegible] en partes y hundido en otras, a fin de dejarlo en las buenas condiciones en que estaba antes de abrirse la zanja a un costado, en el lugar destinado a vereda, para colocar la cañería maestra de las cloacas del barrio "el [illegible]".

Periodismo

"El Litoral". — Este colega matutino ha cumplido el 40. aniversario. Con tal motivo ha realizado un [illegible] nica periodística dándole a sus lectores un número de 48 páginas [illegible] gráfica y escrita.

En diversas secciones relata "El Orden" los progresos de Santa Fe, y como nota de justificado regocijo dedica unas páginas a detallar el movimiento interno y externo del diario.

Deseamos al colega [illegible] de prosperidad creciente.

"El Colono". — 21 años ha cumplido este acreditado órgano periodístico que ve la luz en la ciudad de Esperanza.

Dedicado a la defensa de los intereses departamentales, colabora también en el [illegible] radicalismo, pero sin olvidar que la política debe ser función docente.

Lo saludamos cordialmente.

Movimiento Político

[illegible]

La jira del candidato a gobernador doctor Iriondo a los departamentos San Javier, Vera y G. Obligado, se iniciará mañana; por el tren de las 6.00 horas del ferrocarril francés partirá acompañado por las siguientes personas: candidato a diputado nacional doctor Héctor S. López, candidato a diputado provincial Dr. Rodolfo Reyna y a elector de presidente señor Raúl Emilio Aguirre; señores Fernando Mántaras, Francisco Bobbio, Pablo César, [illegible] Juan Vivas, doctor Néstor de Iriondo, Urbano Cullen y Carlos Mántaras.

El recorrido del tren especial en que se hará la jira es el siguiente: San Justo, [illegible] da, Kilómetro 1[illegible], Crespo, Kilómetro 165, Fives Lille, Kilómetro 187, Calchaquí, Kilómetro 213, Margarita, Kilómetro 236, Espín, Vera, Malabrigo, Berna y Reconquista.

El doctor de Iriondo y su comitiva regresarán a ésta el jueves a la 1 hora.

JUVENTUD RADICAL

En el local de la secretaría de la sección sexta, que el Centro Juventud Radical de Santa Fe, tiene establecido en calle B. Zaballa número 2723, tendrá lugar una reunión el día jueves 5 del corriente, a las 21 horas. Harán uso de la palabra varios oradores.

COMITE DE LA ALIANZA

Mañana en calle Güemes y Domingo Silva será inaugurado el comité de la sección 5a. de la Alianza.

La C. D. la forman los señores: Presidente, Francisco Courault; vices, Pascual Scarpelo y Teófilo Lafuente; secretario, Pablo Mola; pro, Jacinto Ayunta; tesorero, José Perna; vocales: Victorio Perin, Horacio Andino, Antonio Calabrese, [illegible] Vázquez.

Municipales

Como de costumbre concurrieron esta mañana a sus respectivos despachos, el intendente municipal, señor Cruz, y los secretarios del D. Ejecutivo, Dr. Rojas y señor Soto, [illegible], firmando varios expedientes y atendiendo al público.

No se suministraron novedades de importancia a la prensa, excepto la relativa a los servicios de luz, de la cual nos ocupamos amplia-

La propaganda electoral de los partidos

Gozarán de amplias libertades

El interventor por intermedio de la secretaría de Gobierno ha entregado a la prensa el texto de un despacho del ministerio del Interior en el cual el doctor Pico se refiere a la propaganda electoral. Dice así el despacho:

"No obstante las restricciones inherentes al estado de sitio, el Gobierno Provisional está vivamente interesado en que la propaganda electoral de los partidos que se disponen a concurrir a las elecciones del 8 de noviembre próximo se desarrolle con la más completa libertad. Se servirá en consecuencia V. E., ordenar a todas las autoridades de su dependencia que no obstaculicen en ninguna forma dicha propaganda aunque los términos en que se expidan los oradores sean contrarios a las autoridades nacionales".

—Por el ministerio de Gobierno se ha dirigido a las 19 jefaturas de la provincia, una circular telegráfica concebida en los siguientes términos:

"De acuerdo con instrucciones recibidas ayer del ministerio del Interior, se servirá el señor Jefe adoptar disposiciones a fin de que no sea obstaculizada en ninguna forma la propaganda de los partidos, aunque los términos en que se expidan los oradores sean contrarios a las autoridades nacionales".

CONSEJO DE EDUCACION

Reunión del cuerpo de Inspectores

El día cinco del corriente a las 7 y 30 horas se realizará una reunión del cuerpo de inspectores del Consejo de Educación, en la cual se tratarán los siguientes puntos:

Lectura y aprobación del acta anterior; verificación del sorteo de inspectores delegados a los jurados del tribunal de apelaciones y a los tribunales de calificación (Art. 31, 60, 61, del reglamento de escalafón); lectura del informe de la comisión especial que redactó el proyecto de estabilidad en los ascensos y resoluciones del H. Consejo.

Cambio de ideas sobre los resultados de las aplicaciones de esta norma, y para uniformar criterios sobre el funcionamiento de los tribunales de calificación.

Recaudaciones de la Aduana y Adm. del Puerto

Ambas arrojaron superávit en el mes de octubre ppdo. comparadas con las de igual mes de 1930

La Aduana Nacional de nuestro puerto ha recaudado durante el mes ppdo., por diferentes conceptos, la suma de $ 836.606.22, cantidad que comparada con la de $ 653.373.69 correspondientes a la recaudación de octubre de 1930, arroja un superávit de pesos 183.232.53.

El aumento de la recaudación en octubre ppdo. se debe, según lo hicimos observar al dar a conocer los resultados de la primera quincena, a la introducción de fuertes cargamentos de combustibles líquidos, efectuada en los primeros días del mes. En efecto, en la primera quincena ingresaron en la Aduana $ 565.081.64, contra $ 280.406.19 de igual quincena de octubre del año pasado, resultando un superávit de pesos 284.675.45; pero en la segunda quincena sólo se recaudaron esta vez $ 272.967.50, contra pesos 171.524.58, de igual tiempo del año anterior, resultando un déficit de $ 101.442.92, que deducidos del superávit de los primeros 15 días, reduce éste a $ 183.232.53.

Administración portuaria

En cuanto a la recaudación efectuada por la Administración del puerto en octubre ppdo. ascendió a $ 209.723.14, correspondiendo 188.434.27 al gobierno de la provincia, y $ 21.288.93 al de la Nación.

Comparada con la suma de pesos 194.732.96 que ingresaron en octubre de 1930, la recaudación del mes ppdo. acusa un aumento de $ 14.990.18.

Por concepto, la administración del puerto recaudó en el décimo mes del presente año:

Entrada, $ 16.331.32; permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado, $ 9.773.80; muelle, 16.422.07; guinche, 17.039.86; eslingaje, pesos 6.076.35; almacenaje, 2.017.73; plazoleta, 4.996.75; arrendamientos 29.377.03; peones, 201.96; tracción 85.185.31; servicio extra de guinche, $ 30.50; estadía de vagones, 138; alquiler de vagones, 793.73; corriente eléctrica, 6.322.97; derecho de embarque, 6.878.29; material, $ 35; superintendencia, 19; adicional ley 10.650, pesos 8.863.55; total: $ 209.723.14.

La Policía de San Javier acusa al Partido Demócrata Progresista por acaparamiento de libretas de enrolamiento

El sumario se encuentra en el Juzgado Federal. Han sido detenidos cuatro ciudadanos y remitidos a esta Capital

UN GRAVE ASUNTO

Desde hace unos días se aseguraba que en el departamento San Javier la policía estaba realizando una investigación con el fin de aclarar varias denuncias por retención de libretas de enrolamiento.

En la Casa de Gobierno hoy se ha dado información oficial de lo ocurrido, y por las comunicaciones que más abajo se transcriben, verá el lector la importancia del asunto.

El candidato a gobernador por el Partido Demócrata Progresista, Dr. Luciano F. Molinas, ha tomado intervención en el asunto organizando la defensa de los acusados.

Por su parte el señor juez federal doctor Manuel López Pujato, apenas informado de lo ocurrido se ha hecho presente, ordenando que los ciudadanos detenidos sean puestos a su disposición. En la comunicación del interventor al magistrado se hace referencia relativa al envío de los antecedentes al Juzgado.

Comunicación de la Jefatura de San Javier al interventor

"Señor interventor nacional. — Santa Fe.

Después de hacerme cargo de esta Jefatura y a los efectos de cumplir las instrucciones de V. E. relativas a garantizar de la manera más efectiva la libertad electoral en las elecciones del 8 de noviembre, me he dedicado a ponerme en contacto con todos los elementos de este departamento para estudiar la situación electoral y prever las dificultades que se puedan presentar para el cumplimiento de la misión que me ha sido encomendada.

Desde el día siguiente a mi llegada pude obtener como impresión general la certidumbre de que las autoridades del departamento anteriores a la designación del señor Reyna como jefe de policía se habían dedicado casi exclusivamente a poner todos los resortes oficiales al servicio del Partido Demócrata Progresista representado aquí principalmente por los doctores Gregorio y Dardo Parera. Esta situación no se modificó ostensiblemente bajo la jefatura de mi antecesor el señor Reyna, porque aunque éste no intervenía en política, todos los empleados de la policía dirigidos por el secretario Anacleto Alvarez (hijo), continuaron la campaña proselitista en la forma más ostensible y llevando o permitiendo llevar a la práctica [illegible] so a denunciar.

Se ha llevado a cabo sistemáticamente en este departamento el acaparamiento de libretas cívicas valiéndose ya del engaño, ya del soborno disimulado, ya finalmente de la violencia.

Algunos ciudadanos se han presentado espontáneamente a esta Jefatura para denunciar el hecho de verse privados de la libreta de enrolamiento, indicando las personas que se las retienen y la inutilidad de las gestiones que han hecho para recobrarlas. Esto me indujo a dejar constancia en un sumario de los ciudadanos que se presentaron para formular las reclamaciones que menciono, sumario que tengo el agrado de elevar adjunto a V. E. en el cual están indicadas las personas que procedían a actos tan vituperables. Ellos son todos dirigentes locales del Partido Demócrata Progresista.

Cuando se tuvo conocimiento en la población de que algunas personas se habían presentado a denunciar este delito, los dirigentes políticos aludidos, en resguardo de las responsabilidades que podrían sobrevenirles hicieron correr la voz entre la gente humilde que no debían presentarse a la Jefatura, y evitar en todo lo posible su presencia en el pueblo o en lugares donde la autoridad les pudiera requerir la presentación de sus libretas de enrolamiento porque se exponían a graves peligros, anunciándoles a la vez medidas de violencia que más tarde se aplicarían contra los denunciantes.

Esto ha dificultado mucho la prosecución de las diligencias destinadas a constatar el acaparamiento de las libretas cívicas, pero puedo afirmar que indudablemente habrá más de quinientos ciudadanos que se ven privados hoy por [illegible] de ejercitar sus derechos cívicos.

También debo poner en conocimiento del Sr. interventor que para hacer llegar a todos los ciudadanos la impresión de garantía efectiva que estoy dispuesto a prestarles de acuerdo con las instrucciones de V. E., el personal de policía de que dispongo es escaso y que debe ser aumentado para hacer efectiva esa garantía a que acabo de referirme.

Saluda a V. E. con su mayor consideración. — (Fdo.): Emilio Rodríguez Alvarez, jefe de policía - San Javier".

Comunicación al Sr. juez federal

"Al Sr. Juez Federal, Dr. M. López Pujato. — S/D.

Tengo el agrado de dirigirme a V. S. adjuntándole en [illegible] y [illegible] fojas útiles el sumario, por secuestro de libretas cívicas, instruído por el jefe de policía del departamento San Javier, con la nota de envío y las denuncias telegráficas presentadas ante el Ministerio del Interior y esta Intervención Nacional, por el presidente del comité de la Unión Cívica Radical.

Este sumario ha sido recibido hoy en el Ministerio de Gobierno, y los ciudadanos Santiago Cabral, Carmelo Bertoli, Venancio R. Cabral y Demetrio [illegible], han sido detenidos ayer en San Javier, según el telegrama adjunto de la Jefatura y las denuncias telegráficas han sido recibidas también ayer.

No se ha demorado posiblemente, el envío de estos antecedentes y la diligencia de poner a los presos a disposición del juez competente, como podría equivocadamente suponerse, en razón de la premura con que V. S. se ha presentado hoy ante la policía, solicitando el envío de los presos y el sumario de la referencia.

Dios guarde a V. S. — Aranedbia Rodríguez".

Deberán Cambiar Lámparas los Consumidores de Luz Eléctrica

El voltaje de la corriente será de mayor intensidad, y por razones de economía hay que usar lámparas pequeñas

LA INSPECCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS

Se encontraba hoy a la firma del intendente municipal, señor R. Cruz, un decreto designando el personal de la Inspección General de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas, cuya creación se decretó en la semana pasada.

Desempeñará el cargo de inspector general, el ingeniero C. Mounier; subinspector general, el técnico mecánico-electricista Luis T. Zamaro; inspector de instalaciones eléctricas, el técnico mecánico-electricista Gerardo P. Suhr; inspector de medidores, Sr. Roque Soiller.

El viejo personal de la Usina E. Municipal

De acuerdo con una de las cláusulas del contrato de arrendamiento de la Usina Eléctrica Municipal, celebrado entre la Compañía Central A. de Electricidad y la Municipalidad de Santa Fe, dicha empresa empezó a distribuir el viejo personal de la usina, en los diversos establecimientos que posee en el país. Cuatro obreros han sido destinados ya a la usina de Laguna Paiva.

Consejos a los abonados al servicio de luz

Entrevistamos hoy al ex-director de la fábrica municipal de electricidad, ingeniero Mounier, solicitándole datos e impresiones sobre los nuevos servicios de luz y energía en la zona Sud de la ciudad.

Nos informó que los trabajos de construcción del local destinado a la instalación de convertidores de corriente alternada en continua, se ejecutan con toda celeridad, al punto de que están tocando a su término. En ese local contiguo al de la Usina, por el lado Este, desde el sábado próximo se pondrán en funcionamiento dos de los cinco equipos que se instalarán. De ellos, tres son de 500 y dos de 1000 k. w.

—He observado — nos dijo en seguida — que casi todos los abonados al servicio particular de luz, en la zona Sud de la ciudad, dejan en sus instalaciones, las lámparas eléctricas que usaban anteriormente, de una potencia elevada, a fin de tener buena luz cuando el voltaje de la corriente era bajo. Creo que se perjudican con ello y voy a explicar por qué.

Ahora la corriente suministrada es de un potencial superior al anterior, y sin darse cuenta, tienen los vecinos sus casas iluminadas [illegible]. Habiendo que deben reemplazar las lámparas grandes con otras de menor bujiaje pero que dada la tensión actual iluminarán más que anteriormente las de mayor intensidad luminosa.

A fin de economizar energía se debe usar lámparas de menos poder. [illegible] grande, hoy día lo está mejor con una pequeña de menor consumo. Que cambien, pues, los abonados, las lámparas grandes por otras de menos bujías, y tendrán buena luz y más barata.

Algunos vecinos, conocedores de estas cosas, han dado comienzo ya al cambio de sus bombillas eléctricas; se dieron cuenta de que, de lo contrario, el consumo será grande, sin mayores beneficios porque con lamparillas chicas tienen igualmente bien iluminadas sus viviendas o sus casas de negocio.

Una nota de la empresa a la Intendencia Municipal

Escritas las precedentes líneas nos enteramos de que el gerente de la Compañía A. de Tranvías y Fuerza, señor H. Montalto, elevó al intendente municipal, don Raúl Cruz, una nota llamando su atención sobre las consecuencias de la mejora de los servicios eléctricos en la zona atendida por la Usina Eléctrica Municipal.

"Debido al bajo voltaje con que hasta la fecha se han prestado los servicios municipales por la insuficiente capacidad de la red de la Usina, dice, el público suplió esos inconvenientes instalando lámparas de gran intensidad luminosa, conociéndose casos de piezas que debiendo ser normalmente iluminadas con lámparas de 50 bujías, necesitan 200 bujías por lo menos, teniendo aun así una deficiente iluminación. Pero al mejorar la Compañía con los trabajos que tiene en curso de ejecución, el voltaje de servicio en la Zona de la Usina Eléctrica Municipal, va a resultar que las lámparas rendirán su luminosidad normal y por lo tanto consumirán de acuerdo a la misma.

Finaliza sugiriendo la idea de que se pase una circular a todos los clientes, aconsejando el cambio de las lámparas.

La abstención del radicalismo

Será explicada en un acto público

El radicalismo explicará al pueblo los motivos de la abstención. A tal fin se organizará un acto público en uno de los teatros de la ciudad, y diversos oradores harán uso de la palabra.

Y no sólo serán explicadas las causas determinantes de tan extrema resolución, sino que también se recomendará absoluto acatamiento a la misma. Entre los dirigentes del radicalismo — nos referimos a los que forman el Comité Nacional, — no se oculta que si una parte apreciable del partido se inclinase hacia las candidaturas que serán votadas el próximo domingo, perdería eficacia la postura abstencionista, y por otra parte se comprometería la suerte futura del partido.

Hoy ha sido solicitado el permiso para la asamblea que se efectuará en Santa Fe.

Autorízase la reunión

Esta tarde a las 18 horas ha sido concedida la autorización solicitada para la asamblea a que nos

El dragado del canal de acceso al puerto

El río Paraná baja en el norte

La administración del puerto continúa activando los trabajos de limpieza y profundización del canal de acceso, a pesar de haber en el mismo una profundidad mayor a la mínima del tramo Santa Fe-Rosario.

La draga "Santa Fe" que terminó de hacer desaparecer el banco de arena formando en la boca exterior del canal, se ha trasladado a la altura de la estaca No. 31, donde prosigue desde hoy los trabajos de profundización.

El sábado próximo vendrá de Paraná en un vapor del ministerio de O. Públicas, personal de la Comisión del Paraná Medio, para efectuar una recorrida del canal de acceso, practicando sondajes, conjuntamente con personal de la Oficina Técnica de la administración portuaria.

Las aguas del río Paraná permanecen estacionarias a la altura de 3.22 metros sobre cero, en el puerto local.

En el norte el río está bajando. El Telégrafo Nacional informa al respecto: Corrientes: 3.37 metros, bajó 5 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 1.18, id. 5; Ituzaingó 0.88, id. 4; Posadas 0.93, id. 3; Puerto Aguirre 6.92 metros, bajó 28 ctms.

Visita al Cuerpo de Bomberos

Hoy, a las 10 horas visitaron el cuartel de bomberos, dos maestras de la Escuela Fiscal "Colón" con numerosos alumnos. Atendidas [illegible] por el jefe del cuerpo, mayor Arévalo y demás oficiales presentes, recorrieron la dependencia, interiorizándose del funcionamiento de la misma; se hizo un simulacro de incendio, con todo el material, a fin de que pudieran apreciar de cerca el movimiento para un caso dado.

Fueron obsequiados los alumnos y maestras, con un pequeño lunch, y se retiraron a las 11 horas.

REGRESO DE FUNCIONARIOS

El Ministro de Instrucción

Procedente de Buenos Aires, regresó esta mañana el ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Reynaldo Pastor que se había [illegible] a Villa Mercedes (San Luis).

El doctor Pastor concurrió a su despacho.

Subsecretario de gobierno

Llegó esta mañana, de regreso de Córdoba, el subsecretario del ministerio de Gobierno Sr. [illegible].

LOS PRIMEROS SINTOMAS DEL PROXIMO VERANO

El calor, la humedad, las moscas y los mosquitos han creado un ambiente insufrible

LA TEMPERATURA DE HOY

Hoy ha sido día de temperatura relativamente alta, la más elevada que se ha registrado en la presente estación. El termómetro del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, marcó la máxima de 33 grados y 2 décimos a la sombra; la mínima fué de 18o 7.

El ambiente era molesto por el calor, la humedad y la baja presión atmosférica. El barómetro descendió a [illegible] mm.

Estos calores que anuncian el verano, coinciden con la humedad por las recientes lluvias copiosas, han sido suficientes para desarrollar legiones de insectos de toda clase, especialmente mosquitos y moscas que atormentan al hombre y que atentan contra la higiene.

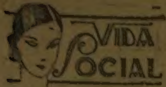
La proximidad del verano la denuncian las moscas y los mosquitos agresivos con sus aguijones, desde hace dos o tres días. En los suburbios, millares de estos insectos, formando nubes, atacan a las personas, obligándolas a defenderse por todos los medios posibles.

Uno de los suburbios más castigados por estas plagas, es el del oeste. Las lagunas y pantanos formados por falta de desagües [illegible] cubiertos de yuyos y los volcaderos de basuras, son verdaderos viveros de insectos que llevan microbios en todas las direcciones, con grave peligro para la salud pública.

Estos [illegible] síntomas del verano deben preocupar a las autoridades sanitarias. Es necesario combatir eficazmente todo factor que ponga en peligro la higiene, procediendo al saneamiento de los barrios y dando instrucciones al vecindario, para prevenirse contra las plagas.

Santa Fe es una ciudad importante, y no es posible que en cuanto a medidas de orden sanitario, quede relegada a un estado inferior al de los pequeños centros urbanos.

Hay que visitar los conventillos, corrales, caballerizas, fábricas, talleres, etc., a fin de constatar si se hacen efectivas las disposiciones reglamentarias tendientes a impedir que aparezcan plagas y se formen núcleos infecciosos. Los primeros síntomas del próximo verano así lo aconsejan, por lo molestos y peligrosos, y es de esperar que las autoridades municipales



En el Municipal—

Todo induce a presumir que la temporada de la Membrives, cuya llegada se anuncia en breve, está destinada a constituir una interesante nota dentro de nuestras actividades sociales.

Rápidamente van cubriéndose las localidades del debut, habiéndose abonado hasta ahora las familias de:

Sarsotti Etchevez, Furno Iriondo, Raggiardo Arija, Beltramino Vionnet, Pujato López, de la Torre Cullen, Costa Barrios, de la Torre Freyre, López Pujato, Sarsotti Iturraspe, Iturralde Veguillas, Tiscornia Depetris, Menchaca Erocero, Castrillón, Barrios Zucchi, Rodríguez Morillas, Díez Rodríguez Veguillas, López de la Vega, Candioti Perret, Mantovani Angeloni, Goicoechea Rosas, Cullen Funes, Guastavino Ureta, Parera Trejo, Ambrosio Guerin, Roca Muller, Guastavino Perucini, Mántaras Cáceres, Dobler Virgilio, Magdalena, Habichayn Wernly, Iglesias, Gutiérrez, Toretta, Orsi Mendía, Echagüe, (Sev.), Brosza, Samatán, de la Torre Maciel, Mougin Bruchard, Rodríguez Samper, Amor Pont, Rivera Thomas, Cosri, González, Fernández Farías, Ramírez, Cardín, Agustí, Huber, [illegible], Muñiz, Marquez, Solito etc.

Funeral—

Con motivo de cumplirse nuevas fechas de los fallecimientos de D. Luis Pinasco y D. Luis María Pinasco, se ofició esta mañana en la iglesia Catedral (Matriz) un solemne funeral en sufragio de sus almas.

Crecida concurrencia llenó en esta oportunidad las naves del templo mencionado, renovándose los sentimientos de pesar que tales fallecimientos provocaran en nuestra sociedad, donde los extintos contaban de generales consideraciones.

Por el Dr. Pedro Saurit—

El próximo sábado a las 8.30 horas se llevarán a cabo en el Santuario Eucarístico las exequias fúnebres que las HH. Adoratrices harán celebrar en sufragio de quien durante varios años fué médico del colegio, el doctor Pedro Saurit.

El nombrado establecimiento educacional muestra así cuán hondo es el afecto de gratitud que conserva a tan recordado médico y caballero.

Casamiento—

En la iglesia Catedral Nueva, será bendecida el sábado próximo a las 21 horas, la unión matrimonial de la señorita Rosa María Vittori, con el señor Fernando Emilio Berraz, pareja vinculada en nuestro medio, donde cuenta con numerosas y afectuosas consideraciones.

En la ceremonia religiosa, actuarán de padrinos don Pedro A. Vittori y la señora Emma G. Lechardi de Berraz, don Oscar Luis Berraz y la señora Ana S. de Vittori.

Las actas del casamiento civil, serán atestiguadas por parte de la novia por los señores José María y Ernesto Pablo Vittori, y por el contrayente los señores Guillermo y Alfredo Berraz.

El grato acontecimiento, que dará margen para que los desposados reciban numerosos presentes y congratulaciones, se efectuará en la mayor intimidad.

En el Lawn Tennis.—

El domingo próximo se inaugurarán en el nuevo local del Santa Fe Lawn Tennis Club, cuatro nuevas canchas, recién construídas.

Debido a las obras que demandan más y más terreno en nuestra zona portuaria, el Tennis adquirió un hermoso terreno cercano a Guadalupe, sobre la laguna Setúbal.

En este terreno han comenzado las obras de edificación para el nuevo local del Tennis, principiando por las canchas que se mencionan.

Celebrando el acontecimiento, numerosos asociados de la prestigiosa institución, llegarán hasta ese punto el domingo próximo efectuando un picnic, que seguramente se revestirá muy lúcidos aspectos, pues ya es proverbial que toda manifestación del Tennis en ese sentido, se vea coronada por el más franco de los éxitos.

Los paseantes almorzarán en el nuevo local, pasando allí el día, donde se les servirá el té, regresando en las últimas horas de la tarde a [illegible].

Como número pimplamente deportivo se tramita la venida de un team de tennistas forasteros; de llevarse a cabo esta visita, posiblemente de Rosario, originaría una interesante manifestación deportivo-social.

El billete de dos millones—

Los números de la rifa del billete de Navidad, a beneficio de las obras sociales de la Archicofradía del S. S., están en venta en la Joyería Worms. Son ya pocas las libretas que quedan, lo que demuestra el entusiasmo que por este sorteo reina.

El boleto vale un peso y tiene cinco números.

Archicofradía del S.S.—

Se invita la Comisión Directiva y a las celadoras para la reunión que tendrá efecto el próximo viernes, a las 17 horas.—La secretaria.

Del Viejo Mundo.—

Después de una larga gira por Europa, encuéntrase nuevamente en esta capital, el señor Hipólito Fernández, quien a su llegada ha recibido las atenciones de sus amistades.

Cumpleaños.—

El lunes 9 del corriente, festejará un nuevo aniversario de su natalicio la señora Nelly Cullen Gómez de Pinasco, grata fecha que será recordada por sus numerosas amigas entre las que cuenta múltiples afectos.

Próximo festival

Lucidos contornos promete alcanzar el festival benéfico que, patrocinado por la Asociación de Padres de la escuela "López y Planes" se realizará el 12 del actual en el Teatro Moderno, a las 21 y 30 horas, a beneficio del Parque Infantil y consultorio dental, obras éstas que sostiene dicha sociedad cooperadora.

Prestarán su concurso conocidas niñas y jóvenes de nuestra sociedad, figurando entre los números, danzas a cargo de las señoritas Zulema Pujato, María del Huerto Ramos, Laia Oviela y Dora Cabrera, canto por las señoritas María Aguilar y María Esther Podestá; declamaciones por las niñitas de Ormaechea, Abrutti y Pochola Porral, canciones por el joven Eufemio Martínez Gálvez con acompañamiento de guitarra por los señores Sená, Silva y Montaner. Uno de los números más atrayentes del programa, lo será sin duda el cuadro criollo dirigido por el señor Fidel Piedrabuena y secundado por los señores Cayetano Ananías, José Porcari, Juan Ramírez y Juancito Ciorciari, figurando en este número canciones y bailes de nuestro folklore.

El señor Orlando Garcilaso, con la gentileza que le es característica, prestará su concurso como en otras oportunidades acompañando al violín la parte musical del programa.

Dados los fines altruistas que persiguen los organizadores de este festival, se da por descontado que el más feliz de los éxitos corone sus esfuerzos.

Los precios de las localidades han sido fijados en $ 6 el palco, $ 1 platea baja y $ 0.40 la alta, pudiendo solicitarse de los siguientes domicilios: Srta. [illegible] Lagunas, Buenos Aires 2323 U. T. 3656; Juan Espina, Rivadavia 2313 U. T. 3110; Librería Gómez, Mendoza 3359 U. T. 4468 y Salvador Apella U. T. 2042.

De [illegible] Rodríguez-Dodero—

El día 30 del actual, se consagrarán en la Capital Federal, los esponsales de la señorita Raquel de [illegible] Rodríguez con el señor [illegible] Dodero.

La boda a verificarse en la Basílica de Nuestra Sra. de la Merced, motivará una lúcida nota social.

Sepelio—

En el cementerio municipal, recibieron sepultura esta mañana, los restos de la señora Marcelina Fay del de Díaz, cuyo fallecimiento ocurrido ayer en esta capital, fué muy lamentado entre las numerosas amistades de sus deudos.

Por tan sensible causa, los miembros de la familia de la extinta recibieron expresivas manifestaciones de condolencia.

Enlace—

—El 7 del corriente, será bendecida la unión matrimonial de la señorita Camila del Giudice con el señor Adelchi Ferretto, ambos relacionados en esta capital.

La ceremonia nupcial, que se verificará en la Iglesia Catedral Nueva dará margen a una nota interesante.

Misa de despedida.—

—El jueves próximo a las 8 horas, se oficiará una solemne misa en honor del Pbro. R. P. Eduardo Rodríguez, en la Iglesia de las HH. Esclavas, con motivo de dejar éste religioso la capellanía del mencionado establecimiento educacional.

El culto mencionado, lo ofrecen las ex-alumnas del Colegio de las HH. Esclavas. — La Secretaria.

Misas—

Mañana a las 9 horas, se oficiarán misas por el descanso del alma de la que fuera la señora Luisa G. de Almada, cuyo fallecimiento en su oportunidad, especialmente sentido entre sus numerosas amistades y las de sus deudos.

—En la capilla del cementerio municipal, se rezarán mañana misas a las 8 y 30 horas, en sufragio de las almas de los que fueron doña Ana Constanzó de Arzeno y don [illegible].

Dado los prestigios que en vida gozaban los extintos, numerosa concurrencia ha de darse cita en el oficio de referencia renovándose las expresiones de pesar que tales decesos motivaran.

—En oportunidad de cumplirse mañana el séptimo aniversario de la muerte de la señora María Luisa Funes de Rosas Leiva, se oficiarán misas en la iglesia de N. P. Santo Domingo.

En el piadoso culto, que se efectuará a las 9 hs. han de ponerse nuevamente en evidencia las penosas expresiones que la desaparición de la malograda dama suscitara en nuestra sociedad, donde se [illegible].

—En la iglesia de N. P. Santo Domingo, se rezaron misas impetrando por el descanso de la señora Cástula Lapalma de Copello, en oportunidad de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

Numerosas amistades de los deudos de la extinta, los acompañaron en sus oraciones.

—Con motivo de recordarse el fallecimiento del señor Armando [illegible], se oficiaron misas mañana en el templo de Santo Domingo, culto que se verá sumamente concurrido, por allegados a la familia de los deudos del extinto.

EL FESTIVAL A FAVOR DE LAS HH. FRANCISCANAS

Pasado mañana por la noche tendrá lugar en la Casa Social Católica, el festival que la Sociedad Protectora de las HH. Franciscanas Enfermeras de la Caridad, organiza activamente, con la eficaz cooperación de numerosas y conocidas niñas de nuestra sociedad.

En ediciones anteriores, se ha dado un resumen suscinto de lo que será la fiesta, bajo el punto de vista artístico, ya que su éxito social se descuenta. En esta oportunidad, damos a publicidad el programa confeccionado, que contiene numerosos e interesantes puntos.

Primera parte:

1o.—Baile español, por la banda de policía, dirigida por el señor Federico Spreáfico.

Zamba, por el conjunto de guitarras del Liceo Municipal.

2o.—*Poesía*, (Santa Isabel de Hungría), de Eduardo Marquina, y la "Caridad", de Rubén Darío, por la señorita Irene Egido.

3o.—*Piano*. Rap. de Listz No. 2 Srta María Elena Veguillas.

4o.—"*La danza de las flores*", copia del cuadro de José Lloveras, interpretado por las señoritas [illegible] Berraz Mai, Lydia Pujato, [illegible] Cullen, Alicia de la Torre Cullen, María Zulma Larguía Olazábal, Dulia Fayó, Elsa Vionnet Cullen, Ketty Tettamanti Mai, Olga Gschwind, Beatriz Goycoechea, Amalia Caruso Achembach, Fanny Christensen, [illegible], [illegible] Rodríguez Cardona, Mecha Pizzorno, [illegible] Achembach, Mechita Arrázola, Elsa de Olazábal y María Nieves [illegible].

En este cuadro la señorita [illegible], declamará la poesía "Retrato de Sevillana", de [illegible] y "[illegible]", de Pedro Mattías.

Intervalo.

Se efectuará la rifa de una espléndida muñeca Lenci, obsequio del Gran Bazar [illegible] y una lámpara eléctrica donada por el Bazar "La Liquidadora".

Segunda parte:

1o.—Bailes criollos, por la banda de policía.

2o.—*Escena criolla*, en el rancho de Ña Ciriaca. (Ña Ciriaca), señorita Alicia de la Torre Cullen.

Argumento de la escena criolla

El patio del rancho de Doña Ciriaca, vieja viuda y algo extravagante donde a la sombra de un ombú se preparara para recibir a toda la criollada del pago, con motivo del cumpleaños de una de las hijas de la dueña de casa.

Al levantarse el telón Pepa la hija menor y Rosario, trabajan afanosamente para tener todo arreglado cuando lleguen los invitados. Simona y Lorenza, criaditas negras barren afanosamente, avivan el fuego del brasero para preparar el mate, convite infaltable en toda fiesta campera.

Pepa y Rosario [illegible] van de aquí para allá, dirigiendo a las criadas; niños y niñas del lugar se anticipan a los invitados mayores.

3o.—"*Gaucho Sol*", estilo, con acompañamiento de guitarras; señoritas Nélida López Rosas y María Camila Rosas Calle.

4o.—*Costumbres y refranes criollos*", por Eduardo Molinas Pérez.

5o.—*Zamba*, por las señoritas Raquel Candioti Risso y María del Huerto Ramos.

6o.—*Vidalitas*, cantadas por las niñas Haydée Molinas Pérez, Estela Guastavino Ureta y Myriam Arronga.

7o.—"*El facón*", de Carlos Alberto Castellanos, por la señorita Elsa Vionnet Cullen.

8o.—*Pericón Nacional*, con acompañamiento de guitarras. Bailado por las señoritas Raquel Candioti Risso, Ketty [illegible], Tota Lecubarry, Elsa Vionnet, Edith Costa, [illegible], Zulema Pujato, Ma. del Huerto Ramos, María Zulema Larguía Olazábal, Sara María de la Torre, Pola de Olazábal, [illegible] Lassaga, Raquel Crespo, Meche Pizzorno, Beatriz Pintos y Nélida Costa.

Integran el reparto en la escena, las señoritas María Esther Leiva, Lydia López Pujato, Cota Amavet, Elsa de Olazábal, Nora y [illegible], Chichi Sandaza y [illegible].

Los precios de las localidades serán los siguientes: Palcos con 4 entradas, $ 10; plateas bajas, $ 2; plateas balcón, $ 1.

Fallecimientos—

Penosa impresión ha causado entre las amistades del señor Constantino E. Ramos, la noticia de su fallecimiento ocurrido en el día de hoy.

Sabida la ingrata nueva, numerosas han sido las relaciones de los deudos del extinto, que han hecho llegar hasta ellos sus expresiones de condolencia.

Mañana a las 9 horas, tendrán lugar las exequias de los restos del malogrado caballero, acto que congregará en el Cementerio Municipal, a numerosa concurrencia.

—Después de sufrir las alternativas de una larga enfermedad dejó de existir ayer en la localidad de San Cristóbal la señora Roberta A. de Arias, esposa del señor Antonio L. Arias.

El sepelio de sus restos realizado hoy en la mencionada localidad dió motivo a que se exteriorizara ante sus deudos el sentimiento de pesar causado por tan lamentable fallecimiento.

El fallecimiento de la señora de Arias, vincula a conocidas familias de ese punto y esta capital.

—En la tarde de hoy ha dejado de existir el señor Jesús Pereyra caballero que entre sus numerosas amistades de nuestra ciudad contaba con singulares aprecios.

Los sentimientos de pesar que su desaparición causara, han de [illegible] a las 10 horas en el Cementerio Municipal.

Aniversario matrimonial—

Han cumplido hoy un nuevo aniversario de la consagración de sus esponsales, D. Romeo Sánchez Arévalo y su señora doña Teodora [illegible] Sanz, motivo por el que fueron muy congratulados por sus allegados.

Invitación—

Se invita a los socios, socias y demás personas piadosas a la misa que en sufragio del alma de la señorita María del Valle Zapata Gollán, hará oficiar mañana en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, la Archicofradía del Perpetuo Socorro.

La misa comenzará a las 8 y 30 horas. — La Secretaria.

Enfermos—

En Buenos Aires, mejora la señora [illegible] Lagos Mármol de Cullen Crespo.

—Ha sido trasladada del Hospital de Caridad a su domicilio, la señorita Nélida [illegible] González. Se restablece.

Enferma la señorita Virginia Candioti.

—Se encuentra enfermo el señor Juan Manuel Pinasco.

—En Buenos Aires será sometido a una intervención quirúrgica el señor Ignacio Mántaras Galisteo.

—Guarda cama la señorita Raquel Funes Coll.

—Delicado el doctor Augusto Morisot.

—Algo mejor el señor Cayetano Espino.

—Continúa mejorando el señor Ernesto Funes Coll.

—Enferma la niñita Violetita Morisot Espino.

Nuevo horario de "TONSA"

Desde hoy ha comenzado a regir en este importante establecimiento de calzado, el nuevo horario de verano, que es el siguiente: De 8 a 12 y de 15 a 20 horas.

Viajeros—

De Rosario el señor Gabriel L. Villar, su señora Filomena Rodríguez Pardo y sus hijos.

—De [illegible] 149, el señor [illegible].

—Se encuentra en Córdoba el doctor Enrique A. Achembach y su señora Celia Fraga Iriondo.

—De Rosario el señor Enrique Sotelo.

—De Paraná el señor Ramón Candioti.

—De Sunchales el señor J. Monoria Basaldúa.

—De Buenos Aires y a Pilar el señor José Vionnet.

—A San Justo el señor Víctor [illegible] Gómez.

—A Rafaela el señor Juan Mayoraz.

—De Rosario el señor [illegible] Salvioli.

—De Córdoba el señor Armando L. Mussi.

—De San Jorge el señor Carlos A. Pita.

—De San Francisco el señor José Tesoriero.

—A Sunchales el señor Félix A. [illegible].

Colegio de Ntra. Sra. del Huerto

El 30 de octubre ppdo. el Gobierno Provisional de la Nación firmó el Decreto de Incorporación del Colegio de Ntra. Sra. del Huerto al Colegio Nacional de esta ciudad, por el cual, desde el 15 de marzo del año 1932 comenzará a funcionar en dicho Colegio el primer año para las señoritas que quieran seguir los estudios de Bachiller.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Félix Gallo con María Nieves Ramírez, argentinos.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Angel, hijo de José Elías y de Sara Carruego.

Noemí Aurelia, hija de Arturo Zappa y de Adela Perdomo.

Domingo, Luis hijo de Miguel Ozzi y de Adela [illegible].

Ruben hijo de Constantino Simaoma y de María Luis Yelleinfisch.

Juan Hermogenes hijo de Juan Olivera y de Ana María César.

[illegible] Gerarda hija de Félix Oviedo y de [illegible].

Defunciones:

Constantino Ramos, argentino, un año.

Julio Oscar Ramírez, argentino 17 años.

CONSTANTINO E. RAMOS

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 1931

Sus padres: Alejandro Ramos y Francisca Orellano; sus abuelas: María Vda. de Ramos y Eduvigis Vda. de Orellano; sus tíos: Aurora, Angel, Francisco, Manuel y Horacio Ramos, Antonia Orellano de Cantini, [illegible]; sus primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana Miércoles 4 de Noviembre a las 9 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Pedro Ferri No. 59 (Barrio Oeste). El duelo se despedirá por tarjetas.

Servicio: Casa Riestra y Cía., 25 de Mayo 2834. S. T. 19444. U. T. 3043. No. 17822 v. 3|11.

Jesús Pereyra

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 1931

Su esposa, Ana Robledo; sus hijos: Angélica, Sara María, Alberto, [illegible], [illegible], [illegible], Nora y Jesús; su señora madre política, Anastasia Vda. de Robledo; sus hermanos políticos, Tomás, Severo, Pedro, Leonidas, Petronila y Sebastián Robledo; sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio municipal mañana miércoles 4, a las 10 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Av. López y Planes 2o. paso a nivel del F. C. C. A. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Riestra y Cía.—25 de Mayo 2834. Teléfonos: S. T. 19444—U. T. 3043.

No [illegible]

HOTELES

Hotel España Entrados: José Sánchez, Manuel y Sra. Rogelio Descurt, S. L. Lamas, José Prieto, Reuden, Justo Sebastián de Del Barco e hija, José Ondarreta, Blas Palmiero.

Salidos: Sr. J. Davila, E. Piñol, P. Catasus e hijo, Dr. L. Meinera, B. Molinos, L. [illegible], Tiscornia, J. Prieto, Reuden.

Hotel Italiano Entrados: Sr J Gambino, Agustín R. Poggi, Pedro Sbarbaro, José Atilio Pedrazzini, Egidio Pavesi, [illegible], [illegible] Nuñez, Tte. R. Alvarez, Francisco Grisolia, Ing. Jagke, Ricardo L. Arce, H. Cassou, Mario Bellini, Juan Raimondi.

Salidos: Sr. [illegible], Federico Narvaez, José Tesoriero, Luis Robiolo, Raffo, Blas Heredia, Ricardo Erca, Pepe Spinelli.

Se produjo un encuentro de tráfico que pudo haber sido fatal

Siendo las 12 horas de hoy, en calle 1o. de Mayo y Rosario se produjo un encuentro de tráfico.

A la hora expuesta, corría por calle 1o. de Mayo hacia el Sud, el auto—camión chapa 5413, guiado por León Neganklin, ruso, de 43 años de edad, domiciliado en Uruguay 3378. Cuando iba a cruzar la calle a la altura de Rosario chocó con el auto—camión acoplado chapa 60 de San Vicente, que conducía por Carlos H. Romero, argentino de 19 años de edad.

Del encuentro, el camión de Neganklin resultó casi destrozado, en cuanto al otro vehículo sólo presenta desperfectos de poca consideración.

El conductor del camión 5413, se queja de fuertes dolores internos por lo que fué conducido a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura, siendo luego trasladado a su domicilio. La seccional 1ra ha iniciado sumario a fin de deslindar responsabilidades.

A las 0.20 horas de de hoy fué denunciado un hurto

Siendo las 0.20 horas de hoy, Juan Cuartiani, domiciliado en Francia 2060, se presentó a la comisaría segunda, exponiendo haber sido víctima de un hurto. Dijo Cuartiani, que poco antes había penetrado a un café de calle Urquiza y la Junta, donde estuvo bebiendo un refresco. Cuando poco después salió a la calle notó con la sorpresa consiguiente que la bicicleta que había dejado estacionada afuera había desaparecido. Se hacen diligencias para dar con los "mecánicos" de anoche.

UN MENOR DE DIEZ AÑOS PERECIO AHOGADO EN UN CANAL DE DESAGUE

El accidente ocurrió en cercanías a la cabaña "El Calzón" inmediaciones de Sastre

EN CIRCUNSTANCIAS QUE SE BAÑABA

La policía de Sastre departamento San Martín, ha informado en la fecha, al juzgado en turno, de un lamentable accidente ocurrido el sábado pasado, del cual hay que lamentar la muerte de Eduardo Romero, argentino, de 10 años de edad, hijo de un laborioso vecino del pueblo.

VARIOS MENORES

El sábado, poco después de mediodía, varios menores amigos de Romero fueron a la casa invitándolo a salir de correrías. Romero aceptó y juntamente con sus amigos iniciaron la marcha. A uno de los pequeños, se le ocurrió que sería de buen gusto pasar la tarde en un desagüe en construcción, sito a 3.800 metros del pueblo, lado sur, y la idea fué aprobada.

LA CABAÑA "EL CALZON"

El canal en construcción se encuentra sobre la cabaña "El Calzón", lugar cuya ubicación ya hemos detallado. Llegaron los menores y después de jugar un rato resolvieron echarse al agua. Ninguno de los pequeños sabía nadar, por lo que temerosos no se internaban aguas adentro.

LA TEMERIDAD

Eduardo Romero parece que se [illegible] y lejos de adoptar la actitud de sus amigos, se tiró al agua resueltamente. De pronto los pequeños escucharon gritos de socorro. Al inquirir el llamado, vieron a Romero que salía a flote, siendo luego arrastrado por un remolino.

LAS 16 HORAS

Esto ocurrió a las 16 horas del día. Los asustados compañeros de Romero fueron a la casa de los padres, relatando la nueva. El cadáver pudo ser extraído del canal poco después. La policía ha iniciado diligencias a fin de deslindar responsabilidades.

En Sastre se suicidó una señorita de 25 años

En Sastre, departamento San Martín, se ha suicidado una mujer joven.

Refiere la comunicación que el domingo, siendo las 6 y 15 horas, fué extraído de un pozo de balde construído de cemento armado, el cadáver de Rosa Margarita Seveso, argentina, de 25 años de edad, soltera.

Según los familiares de la suicida, Rosa se levantó ese día poco antes de las 4 horas, dirigiéndose hacia el pozo donde la vieron desaparecer. La actitud de Rosa no despertó sospechas en sus familiares, pues la construcción del pozo permite descender por una escalinata de hierro, cuando por cualquier circunstancia su funcionamiento es deficiente. Parece ser que Rosa descendió hasta donde halló agua y luego se arrojó buscando la muerte.

La suicida no ha dejado carta alguna donde explique los motivos que tuvo para tomar determinación tan trágica.

Llegó un detenido de Reconquista

Procedente de Reconquista llegó a ésta, detenido, Máximo Peres. El nombrado llega a disposición del señor Juez federal, acusado de desacato y resistencia a mano armada a la autoridad. De la llegada del detenido se ha informado al magistrado.

Un prendedor de oro con dos perlas

En horas de hoy, el señor Guzman Berman, domiciliado en calle Mendoza 2656, se presentó a la División de Investigaciones, denunciando que le ha sido hurtado un prendedor de oro con dos perlas, ignorando quien o quienes puedan ser los autores. El denunciante no ha fijado monto a la joya robada. Se averigua.

Los sorprendió cuando la robaban 3 toneladas de leña

Una información llegada de Esperanza, da cuenta al juez en turno de la denuncia interpuesta en horas de ayer, por el vecino Antonio Zecchini, italiano, de 45 años de edad.

El denunciante, hace tiempo había hecho depositar en [illegible] al camino y bordeando su finca, gran cantidad de madera y leña que tiene para la venta.

Desde hace varios días Zecchini notó que la estiba iba decreciendo y entonces entró en sospechas. Montó guardia, seguro de que había quien se encargaba de consumirle el combustible y no tardó en atrapar a los rateros.

En horas de la noche, por el camino avanzó un carro del cual descendieron dos desconocidos. Comenzaron a cargar el combustible y cuando hubieron depositado sobre el vehículo unas tres toneladas de leña, les dió la voz de alto.

Detenidos y conducidos a la jefatura se comprobó que los "leñeros" eran Alberto y [illegible] Lissi.

La policía ha iniciado sumario.

La Casa Macagno felicitó al Cuerpo de Bomberos

La firma Macagno, propietaria de la fábrica sita en 1o. de Mayo y Crespo, ha enviado al jefe del Cuerpo de Bomberos una nota en la que destaca el comportamiento y celeridad puestas de manifiesto por el personal de esa institución, con motivo de la explosión de una caldera ocurrida el día 25 del mes de septiembre pasado y de la cual informamos ampliamente.

TRIBUNALES

LIBERTAD CONDICIONAL

El Superior Tribunal de Justicia, por la secretaría Echagüe, concedió libertad condicional al penado Miguel Roldán. Residirá en esta capital.

INSCRIPCION

Se inscribió en la matrícula de contadores y partidores públicos de la provincia, el señor Félix Luis Mazzuchelli.

SENTENCIA CONFIRMADA

En el proceso que por los delitos de tentativa de [illegible] y corrupción que se le sigue a José Fernández se pronunció la sala de primer turno, secretaría Maldonado, confirmando en todas sus partes la sentencia apelada que impone al procesado la pena de ocho años de prisión con las accesorias legales, pena que termina el 11 de mayo de 1938. El tribunal declara que en autos ha quedado comprobados todos los hechos que se le imputan al procesado por su propia confesión y por los elementos de pruebas que se han acumulado, todo lo que satisface los extremos del artículo 9 del C. de P. en lo criminal.

APELACION DESISTIDA

La misma sala ha dictado resolución en el proceso contra Santiago Giménez, lesiones, teniendo al apelante por desistido de la apelación de la sentencia dictada por el a quo.

JUICIO SOBRE CALUMNIAS E INJURIAS

En la querella que por calumnias e injurias sigue Santiago Alcardi contra Ignacio Bringas, se tiene por separado del conocimiento de esta causa al vocal doctor Reyes y no se hace lugar a la inhibición del doctor Fontanarrosa. Esta resolución fué votada en disidencia por el vocal doctor Ortigoza.

AUTO DE SOBRESEIMIENTO REVOCADO

La misma sala revocó el auto de sobreseimiento dictado en el sumario que se levanta por denuncia de Serafín Cárdenas. A juicio del tribunal no se han agotado las investigaciones y deben continuar.

INHIBICION DE VOCAL

En el proceso contra Manuel María Frey, homicidio, no se hace lugar a la inhibición del vocal doctor Villanueva declarando que debe intervenir en el conocimiento del proceso.

INCIDENTE SOBRE LEVANTAMIENTO DE QUIEBRA

La sala de 2o. turno por la secretaría Sobrero resolvió el incidente sobre levantamiento de la quiebra de Alejandro Cosse, comerciante de Pilar. Se confirma el decreto recurrido que declara en estado de quiebra a dicho comerciante. El tribunal llega a la conclusión de que en las peculiaridades del caso traído a conocimiento del tribunal, no es dable contemplar la situación que desistió del pedido de quiebra, porque las consecuencias de este auto se han extendido al propio deudor, que al desistir del recurso reconoce que se han llenado los extremos necesarios para su procedencia (artículo 52 de la ley 4156). Y por ello, resulta inaplicable la anotación jurisprudencial que hace el fallido.

SOBRE COBRO DE PESOS

El juez de la 1a. nominación Dr. Anadón, por la secretaría Esquivel ha dictado fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue Juan Navarli contra Ernesto I. Berraz, rechazando la demanda por improbada, con costas. En $ 300 se regulan los honorarios del doctor Argento y en $ 150 los del procurador Argento.

CONVOCATORIA PROVEIDA

Fué proveída de conformidad la convocatoria de acreedores solicitada por Enrique Pfall Ltda. Se nombran acreedores interventores a Las Selvas del Chaco y Ernesto Fankler y Pedro Bianchi. La verificación de créditos tendrá lugar el día 2 de diciembre a las 9 horas.

DECLARATORIA

El juez de la segunda nominación, doctor Mántaras por la secretaría Passeggi, dictó auto declarando herederos de Teresa Pazzo Vaniz y Antonio Scozzina a sus hijos Regina, María, Teresa, Aniceta, Paulina, Antonio, José y Luisa Scozzina y sus nietos: Ana, Clara, Pedro, Luisa, Emilio, Jesús Pedro y Angelo Coscict.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

En el juicio que sigue Francisco Oddone contra Nicolás Ruiz, sobre ejecución de prenda agraria, se rechazan las excepciones opuestas y se manda llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

En $ 600 se regularon los honorarios del doctor Pablo Benuzzi y en $ 200 los del procurador Díaz Candioti.

Las excepciones rechazadas eran de falsedad, inhabilidad de título y novación.

Al no hacer lugar el juzgado establece que ante los términos claros y precisos de la ley 9644 no caben otras excepciones que las de pago comprobado por escrito.

SUCESORIOS

El juez de la 3a. nominación, doctor Leiva, por la secretaría Ferreyra, dictó declaratoria de herederos en el juicio sucesorio de Juana Scotte de Theller a favor de su esposo Gotardo Theller y sus hijos: Adelina Evangelita, Elvira Profeta, Fermín Antonio, América María, Evelia Irene, Dalmira Leonilda, María Luisa e Ilda María Theller.

—Por la secretaría Passeggi, fué ampliada la declaratoria de herederos en el juicio sucesorio de Miguel Asteggiano, a favor de Isabel Asteggiano, hija legítima del causante.

—En el sucesorio de Aaron B. Ittig se declara única heredera a su esposa Emilia Reaglia de Ittig.

PEDIDO DE QUIEBRA

Fué solicitada la quiebra de César Ferrarini, comerciante de Tostado, por un documento de $ 549 con 70 centavos.

Juez: Dr. Mántaras.
Secretaría: Irigoyen.

CLAUSURAS

El juez de instrucción, doctor Risso, secretaría Pinasco, ha dictado auto de clausura en los sumarios contra Eusebio Adriano Alarcón, lesiones, y contra Jaime Barquin, lesiones por imprudencia.

—El juez de instrucción, doctor Palamedi, por la secretaría Viana, clausuró los sumarios contra Enrique di Luca y otros, lesiones; Enrique Bautista Mathieu, homicidio por imprudencia; Aureliano Julián Salas, por lesiones.

EXCARCELACION

Salió en libertad bajo fianza Domingo Amatti.

PROCESO FALLADO

El juez del crimen, doctor Sabaté, secretaría [illegible] Leiva, dictó fallo en el proceso contra Cándido Morales, hurto. Lo condena a la pena de un año de prisión, que se deja en suspenso. (Art. 26 del C. Penal).